Juéves 2 de Junio de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 145

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.................. 140 $
Por un año...................... 250 $
Número suelto................... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuerte
Por seis meses................ 7 $ »
Por un año .... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: CARLOS DUVAL

ALMANAQUE

HOY 2—San Marcelino y compañeros mártires.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerías.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Crrientes—José Espinal.
Rio 4.º Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Cabito.)
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan. Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Moreno.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto se celebre en almonedas y remate público debajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 9, 10, 11, del entrante Junio de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Moore situada en la calle del Parque con los números 182, 184 y 186 edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte por sesenta y nueve y una tercia de frente al Sud, con dos martillos en favor de la casa, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de setecientos noventa y dos mil docientos ochenta y tres pesos dos reales moneda corriente: previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin núm. 48 á la que se halla adherito el que firma.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
Dario Beccar.
m. 13-30p.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos á los bienes quedados por muerte de Dorotea Carreras para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante S.S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adripto el que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.
m6 30p *Clodomiro Gallardo*

—

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Almeyra ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.
m11 30d. *Enrique Nuñez.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 de Junio próximo, del terreno de campo y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Alcántara Rojas y Da. Juana Galvan, sito en el partido del Pilar, compuesto de 555 vs de frente por 3750 id de fondo, tasado en la suma de 59500$ m/c. Tambien se ha de vender una casa de la misma testamentaria situado en el pueblo del espresado partido tasada en la cantidad de 25,000$. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
MANUEL LLAMES OLNER.
m12 30p Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Juan Santisteban, que en la demanda seguida contra él por D. Domingo Arini sobre liquidacion de sociedad se ha presentado su apoderado D. Luis Meslin renunciando el poder que le tenia conferido en dicha demanda la cual ha sido aceptada por el Juzgado y se le hace sarber á los efectos que corresponda—Buenos Aires Mayo 21 de 1870.
m30 3p Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Joge Echeverria, se ha de vender en almoneda y remate público, bajos las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 30, y 31 de Mayo, y 1.º de Junio del corriente año, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Masa, situada en la calle de Méjico núm. 369 compuesto de 8 varas 50 céntecimos igual 7 métros 36 centímetros de frente al Sud, por 51 vara igual á 44 métros 17 centímetros de frente al Norte; priviniéndose que en su fondo encha y queda con un frente en el fondo de 9 varas 40 céntimetros igual á 8 métros y 14 centímetros el que hace una superficie de 456 varas 45 centímos cuadradas igual á 342 metros 32 centímetros cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,197 $ m/c con 66 centavos, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 87,464 ps. m/c. con 2 reales. Los que se interesen en su compra puede pasar por la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto las tasaciones y escrituras.

Buenos Aires. Abril 28 de 1870.
Máximo Luzuriaga.
m. 5 30p.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Medina, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
m12 30p JOSE HERNANDEZ.

—

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Martinez del Valle, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe—
Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
De oficio—AGRELO— a 28-30p.

—

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se celebren almonedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Junio, de un terreno que forma irregular en figura de triangulo con una area, compuesta de 1472 metros 20 centésimos cuadrados ó sean 1709 varas cuadradas, situado en Barracas al Norte á inmediaciones de la barraca conocida por de los Sres. Balcarse y lindero con propiedad de la testamentaria de D. Juan Sipredi. Este terreno ha sido tasado en 17,000 ps. m/c y pertenece á la testamentaria de D. Fermin Gamboa.

Por mas detalles ocurran á la oficina de D. José N. Cabral donde están adscripto—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m27 15p Leandro M. Gonzalez.

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Emilio á Agrelo, se cita llama y emplaza á los herederos de don Silverio Villarcal; para que en el término de quince dias, contados de la publicacion del presente, comparescan por su Juzgado y oficina de don Eduardo Munila, á estar á derecho de los autos que sigue don Ramon Rajoy, sobre protocolonizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
18-15 p *Ignacio Piñeiro.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 30 y 31 del corriente de una casa quinta perteneciente á E. Teodoro Shewab, situada en el Partido de las Conchas compuesto su terreno de ciento cincuenta vares de frente al S. E. por trecientas varas de fondo al N. O, edificio y arboleda y demas que espresa su tazacion, avaluada en todos sus ramas en la suma de ciento ochenta y tres mil noventa y seis pesos m/c. 183,096. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Munilla. Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m14 10p. *Ignacio Piñeiro.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en los dias 28, 30 y 31 del presente Mayo, se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz «Lomas de Zamora», de dos chacras con edificios, arboleda y demás detallado en las tasaciones perteneciente todo á la testamentaria de D. José Mota, siendo la estension del terreno de cada chacra la determinada por diez y seis cuadras cuadradas y el importe de las tasaciones 303,055 ps. 6 rls. el de una y 176,716 pesos el de la otra. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
m3-p28 *Francisco Raggio.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate público debajo de las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 1.º 2 y 3 del entrante Junio, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Lopez de Villa, situada en la calle de Venezuela nums. 303 y 305, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 59 de fondo al Norte, y la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 371,696 pesos 4 céntimos m/c.; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina al cargo del infrescripto (Bolivar 72) donde trámita el espediente referido. Buenos Aires, Abril 30 de 1870. *Vincent*
m3—30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tiburcia Hernandez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de seccion y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires Mayo 3 de 1870.
Pedro Medina.
m16 20p.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Antonio Almarás y Da. Francisca Gallo, y de sus hijos D. Justo, D. Pedro, Da. Ángela, Da. Máxima y D. German Almarás, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m20-15p *José Fernandez.*

—

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes se dita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Lafitte y Causirat para que se presenten ante su señoria y oficina de Carvallo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. —Buenos Aires, Mayo 16 de 1870.
m30-15p *Enrique Nuñez.*

—

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se citen á los que se consideren con derecho por cualquier título á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Castro para que se presenten ante su Juzgado y oficina de Carvallo y Nuñez á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.
m30-30p *Enrique Nuñez.*

MENSAJERIAS

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

CORREO NACIONAL

269—POTOSI—269

PARA EL AZUL Y TANDIL

Soliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Seca, la Verde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
Del Tandil á Buenos Aires los dias.............. 6, 16 y 26

PARA EL AZUL Y JUAREZ POR EL TORO

De Buenos Aires los dias....... 5, 15 y 25
De Juarez por el Azul á Buenos Aires.................. 1, 11 y 25

PARA LAS FLORES AZUL POR CACAHRI

Saliendo por el último tren del Sud eetacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias. 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias............ 3, 8, 13, 18, 23 y 28

Directa á las Flores

Saliendo por por el último tren del Sud á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias....... 5, 14, 20 y 29
De las Flores á Buenos Aires los dias.............. 2, 11, 17 y 25

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Talpaqué:

Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.
De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
De Tapalqué á Buenos Aires los dias.............. 5, 15 y 25

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche víspera de salida.

EMPRESARIOS
Goñi Cesio y Ca.

—

«Union Argentina»
Agencia calle de Tacuari Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de sal tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.

Enpresario.
José Morgando.

—

La protejida
PARA NAVARRO Y LOBOS
9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia basta las 9 de la noche. *La Empresa.*

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO
PARA EL
25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.

Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.
Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.
Agencia, **Rivadavia 239.**
Empresario—*Santiago Iralde.*

—

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecnna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliéndo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, u2, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3,5, 10, 13, 18, 20, 25, y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chàs, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul.............. $ 250
Arroba de carga para id.... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga........... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchísimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

—

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosi Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.º de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1.º 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.º 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.

—

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta agencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 2, y 36.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*B. Tavarez.*

"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257, hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

Nuevos peninsulares.
269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasanno por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.
Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.
Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 dem.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor

AGENCIA

Ifernet y Ca.

Comisiones de aduana, lanchaje y Lastre.

54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

El vapor comercio del Rosario capitan Morse sale del Tigre con destino á Rosario, Paraná y Santa-Fé todos los miércoles.

Boleto de tren gratis.
ENCOMIENDAS Y VALORES.
Tocando en todos los puertos intermedios.

—

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

—

Agencia de vapores

DE
ALVAREZ Y RISSO
99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itenerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.

Para el Salta con escala en todos los puertos Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor.
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:
RIO DE LA PLATA
Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde

El vapor:
VILLA DEL SALTO
Para Montevideo, sole el Miércoles á las la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

VARIEDADES

Los fósforos

Esta sentencia moral
fija en tu memoria ten:
«te doy luz si me usas bien,
y muerte si me usas mal»

Tal es el pensamiento litografiado con tinta azul en algunas cajas de fósforos fabricados por Lizarbe y compañía de Cascante.

No sé de quién será aquella redondilla; lo que sé es que en la fábrica de Cascante se hacen mejores fósforos que versos: aquellos cuatro son una escepcion; no parecen nacidos entre sebo y misto, sino entre las flores del Parnaso.

El que al encender un fósforo lee en la tapa de la caja aquella sentencia moral, de seguro se queda suspenso por un instante ó se quema los dedos por pensar en ella.

Ya se vé ¡quién habia de creer que una caja de fósforos trajera á la imajinacion tantas ideas! ¡Ay! ¡qué engañados están ustede! Un fósforo representa en la sociedad actual el mismo papel que representaba una calavera entre los solitarios de la Tebaida. ¡Un fósforo nos recuerda tantas cosas, y sirve para tantas otras!

En primer lugar, los fósforos se hacen de estearina. La estearina ya saben ustedes que no es otra cosa que sebo en traje de gala; sebo salido de su esfera, á quien sucede lo mismo que á las personas que se salen de la suya; en cuanto le aprietan entre los dedos mancha, en cuanto le encienden da humo y mal olor, es decir, enseña la punta de la oreja.

El nombre de estearina es una necesidad social. El siglo poetiza todas las cosas dándoles un nombre que no es el suyo. Si á ciertos hombres se les diese la calificacion que merecen por sus obras, no podria admitírseles mas que en la cárcel; con un mote tienen carta franca para lucir en sociedad.

Figúrense vds. que un periódico al anunciar el baile de la condesa de Tal ó la señora de Cual, dice que la sala estaba alumbrada *á giorno* por millares de bujías esteáricas, y todos los lectores se taparán los ojos deslumbrados, pero donde se lee bujías esteáricas, escriban vds. velas de sebo, y no habrá persona que no se tape las narices.

Un fósforo encendido es imágen de lo breve de nuestra existencia. Nace metiendo ruido; pónele cualquier vientecillo á punto de apagarse, y concluye su breve luz dejando solo un montecilo de cenizas que se esparce por el suelo, y una espiral de humo que se esparce en los aires, perdiéndose en la atmósfera. ¿Créen vds. que con esto no hay bastante para esclamar con el Dr. Pandolfo? «¡Válgame Dios, lo que somos!»

Y si en un fósforo se retrata nuestra miserable condicion, en una caja de ellos veo yo la imájen de todo un pueblo. ¡Con qué simetría están colocadas aquellas cabecitas azules! ¡En qué poco espacio, se encierra un ciento de aquellas blancas é inofesivas cerillas!

Que caiga, sin embargo, una chispa de vuestro cigarro sobre el misto, y vereis en un punto devorado todo por las llamas.

Otra reflexion importante se me ocurre al encender un fósforo. No conociéndolos, ¿cómo encenderia nuestra madre Eva la lumbre para hacer el almuerzo á sus hijos? ¡Ay! lo cierto es que nosotros hemos alcanzado la verdadera época de las luces: ¡como que las llevamos apagadas en el bolsillo!

Hé aquí otra cosa que tampoco llegaron á conocer los pueblos antiguos, el bolsillo. Nosotros en cambio los llevamos en la levita, en el chaleco y en los pantalones. En cualquiera de ellos pueden colocarse los fósforos, sin embargo, es espuesto llevarlos en los bolsillos de los faldones, porque al sentarse por descuido encima de ellos, se veria cualquiera convertido en cometa de cola luminosa.

Lo que se puede guardar sin peligro ninguno en cualquier bolsillo, es la conciencia. De todos los objetos que se fabrican para bolsillo ninguno tan de bolsillo como este. Ni la misma *gutta percha* le iguala en flexibilidad, y hasta le hemos arrancado las espinas que pudieran punzarnos alguna que otra vez, al guardarla en el bolsillo del pecho.

Dejemos atrás la conciencia y volvamos á los fósforos: en ellos está representada á lo vivo la industria moderna. Cojan ustedes una caja y contemplen que para hacerla ha sido preciso tener una fábrica muy grande donde se perfecciona y desfigura la grasa animal dejándola sin olor, el cual se regala en forma de humo á los vecinos, donde se hila el algodon, que vino exprofeso de los Estados Unidos, donde se bate la papilla azul que luego sirve de escondite al fuego, y se prepara el carton y se pega la arenilla.

¡Cuánta gente ocupada para todo esto! Y luego añadan ustedes el que fabricó el carton, y el que hizo el papel, y el litógrafo que dibuja las caricaturas, y los que las estampan y... ¡*Ave María!* hasta la musa (Dios la perdone) que fabricó las coplas que van encima.

¡Oh poder de la division del trabajo! para hacer esta pequeña obra ¡cuánta gente necesitó emplearse! Y sin embargo, lo que entre tanto hicieron lo paga cualquiera con dos cuartos. Verdad es que vale mas dinero.

De los dos cuartos debe tenerse ademas en cuenta, que aun se gana el veinticinco por ciento el chiquillo que los vende, y casi otro tanto el tendero que á este se los despacha por paquetes, y que algun lucro ha de reportar igualmente el arriero que carga con ellos sus galeras.

Decir para qué sirven los fósforos seria tarea larga; por de pronto puede asegurarse que sirven para dar fuego. No puede por lo tanto negarse su importancia en la época actual, aun dado que no sirviesen para otra cosa. ¡Dar fuego! Esa es la tarea del siglo XIX, el que hace correr sobre hierro las noticias en forma de chispas elétricas, ó sea de rayos; el que llena los tejados de manojos de chimeneas indicando con el humo que despiden, que abajo hay fuego; el que enciende y atiza las llamas de la patrioteria empleando por una de sus mayores glorias la de servirse de la pólvora para matar mayor número de hombres en menos tiempo.

¡Siempre el fuego y el hierro en cuanto nos rodea! Se viaja sobre hierro y arrastrados á impulsos del vapor producido por el fuego; en hierro hacemos correr por venas subterráneas el gas que alumbra las calles y las casas; con el hierro se hacen las plumas que han reemplazado á las de ave por que hieren mas que aquellas, y porque siendo el material de que se hacen los eslabones, puédese con ellas encender mejor el fuego.

Y observen ustedes que en todos estos productos, el fuego siempre va escondido como en los fósforos. ¿Lo ven ustedes en los telégrafos? ¿Lo ven en la pólvora? ¿Lo ven en los periódicos? Esta es la índole de los fósforos; de la misma manera que Júpiter dejaba en manos de un águila el manojo de rayos hasta el momento de arrojarlos en forma de cohetes por el mundo, sin temer que por tenerlos aquel bicho á sus piés le encendiera con ellos el miriñaque, de la misma manera cualquier animal juega hoy impunemente con los fósforos, y aun con cualquiera otra clase de fuego.

Usando bien los fósforos, nada malo puedo hacerse con ellos: usando bien el fuego nada mas inocente ni mas útil. La llama de una lámpara sirve para alumbrar; el papel de los periódicos es inmejorable para hacer cucuruchos.

En el uso es donde está el secreto; como que la ilustracion no consiste en descubrir los fenómenos de la naturaleza, si no en aplicarlos en beneficio de la humanidad. La mayor parte de las yerbas medicinales han sido encontradas por los brutos al pastar en las praderas; un burro atado á un árbol con cuerda larga dibujó el primer círculo, segun las fábulas del señor Hartzenbusch; vió lucir las chispas eléctricas por primera vez bajo sus dedos, el primero que pasó la mano por el lomo de un gato, y aquel á quien se le ocurrió poner á calentar el agua para beberla menos fria, aquel antes que nadie observó sin duda los fenómenos del vapor.

Pero ¡qué distancia desde el que contempla las chispas del gato ó el vapor del puchero al que sentado en una butaca de la Zarzuela ó en los económicos banquillos del café Suizo sabe cada noche por los partes telegráficos de *La Correspondencia*, lo que almorzó aquel dia Garibaldi, ó al que en una semana visita la Europa entera, arrastrado por una caldera agua hirviendo sobre dos barras de hierro, que hacen inecesaria para viajar hasta la misma tierra!

Todos los hombres tenemos cara, pero ¿ustedes creen que todos hacemos de ella el mismo uso?

A estos les sirve nada mas que de nuestra para que los amigos los conozcan; en aquellos es el espejo donde se pintan con arrugas y colores los afectos del corazon.

Hay quien la forme un marco con calva artificial y barbas estudiadas para tomar el aspecto, ora de sabio, ora de capitalista ó de calavera, y no falta quien se gane el sustento, no con el sudor de su frente, sino con el adorno de su cara.

En el uso; en el uso, repito, está el mérito; ¿prohibirian ustedes la pólvora porque con ella envian las balas de cañon francas de parte? pues vean ustedes cómo la reemplazan para abrirse paso en las largas galerias por en medio de las rocas.

¡El oro! ¡Dios le maldiga! Por el se cometen todos los crímines; él presta su amarillo color al que le guarda, quitándole el sueño y cercándole de cuidados y sospechas.

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1870.

La reaccion Oriental

Mucho de singular y de misterioso ofrece la situacion armada que atraviesa la República vecina.

De singular, efectivamente, porque dia á dia se nos da cuenta de las marchas y contramarchas que efectúan los invasores; del trote y galope con que les persiguen las fuerzas del Gobierno, y del escape que las burla sin interrupcion ninguna; cerrándose la trajicomedia con el parte tambien diario de aparicion sucesiva de los invasores al frente de las plazas que sostiene la G. Nacional Urbana.

De misterioso, á la verdad, porque los elementos del gobierno de Montevideo son muy superiores á aquellos de que disponen los invasores; tanto en número y organizacion de soldados, como en número y calidad de armas, como en posesion de dineros, como en las simpatías ó en los respetos que debe inspirar una causa mas ó menos legal contra el incesante espíritu de revuelta.

Pero, estas singularidades y estos misterios deben tener muy pronta y muy categórica esplicacion, como la tuvo en dias bastante próxima la conmocion promovida por el General Flores contra el Gobierno de Berro.

Esa esplicacion no saldrá del campo de estas tres suposiciones:—O el gabinete que preside el General Batlle es antipático á la gran mayoria de aquel pais; ó sus gefes, caudillos de oficio y beneficio, no obedecen á Dios ni al Diablo, y cada uno marcha por su cuenta y riesgo en pos, adelante, ó á los flancos del enemigo; ó conviene á los propósitos del Ministro Bustamante, alma de Batlle, prolongar la asoladora crisis que se confunde con la actual víspera del periodo presidencial.

Sea cualquiera de estas dudas, ó sea un

FOLLETIN

LA HERENCIA

POR

J. F. Smith.

—¿No teneis ningun recuerdo de su naturaleza? Un proyecto tan hábilmente concebido y tan diestramente ejutado no puede haber tenido por objeto satisfacer una vana curiosidad. No quiero arrancaros vuestra confianza pero un abogado es como un médico: es imposible que el uno ó el otro aconsejen ó prescriban sin conocer los síntomas.

La observacion es justísima, dijo el doctor. Es una triste historia, añadió con un suspiro, y á no ser por estas circunstancias, no me resolveria á revelarla. ¿Estamos completamente al abrigo de toda interrupcion.

Mr. Elton se levantó, dió sus instrucciones á los pasantes del despacho, y luego corrió el cerrojo de la puerta verde que separaba su gabinete de aquel.

—Completamente, respondió.

No tengo necesidad de recordaros, empezó el doctor, que he sido el preceptor de sir Harry y de su hermano Walter. El establecerme en Crowshall fué para mí un motivo de placer; pues esa transicion del tumulto de la vida de colejio á la soledad de una parroquia del campo me encantaba. Eran jóvenes nobles, llenos de ardor, de vida, de intelijencia y de valor. Jamás descubrí en ellos un solo pensamiento vil ó degradante; no habia aire de superioridad afectada en el mayor, ni de baja inferioridad en el caracter del menor, quien sin embargo dependia en gran parte del primero. Amábanse el uno al otro; una amistad noble y digna les unia, y yo aprendí á amarles tambien muy pronto!

Las lágrimas que brillaban en las mejillas del venerable cura atestiguaban la verdad de sus palabras.

—Aunque sir Harry haya reparado noblemente el mal, dijo Mr. Elton, pensado siempre que el testamento de su padre era muy injusto. Vos sabeis que, segun este testamento, la fortuna de Mábel y de Walter dependia de la circunstancia de que no casasen sino con el consentimiento de sir Harry.

Sin duda, sin duda era injusto, prosiguió el doctor; y si no me engaño, este testamento es la causa primera de la muerte de los dos hermanos; pero continuemos: el baronet, que se habia casado hacia unos tres meses, se encontarba entonces en el continente, cuando recibí una carta de Walter que me suplicaba, en términos casi incoherentes, que fuese á Londres para reunirme con él, si queria verle antes de morir. Hablaba de confianza burlada de corazon destrozado, ó insinuaba algo mas sombrío y mas terrible aun. ¿Es necesario deciros que obedecí á su llamamiento? Viajé dia y noche, hasta llegar á la vivienda que ocupaba en el temple.

—En el temple! repitió con sorpresa el abogado.

—Sí, era la habitacion que está junta á la vuestra, añadió el eclesiástico.

Esta circunstancia llamó vivamente la atencion de Mr. Elton, y tomó nota de ella.

—¿Cuanto tiempo hace de esto? preguntó.

—Diez años justos. Cuando entré en ese cuarto dos cosas llamaron mi atencion: primero Walter Herbert sentado en un gran sillon, sostenido por almohadones; su hermoso semblante pálido, enflaquecido, descompuesto por el huracan de las pasiones humanas. Estaba ocupado en sellar precisamente el cofre que se me ha robado. Pobre jóven! aunque tan débil y próximo á morir, levantóse de un salto para recibirme con toda la confianza, todo el afecto de los dias pasados. No pude decirle una palabra; nuestras lágrimas se confundieron.

—Deciais ahora mismo que otra cosa os sorprendió tambien, observó Mr. Elton despues de una pausa.

—Lo recuerdo, era una cuna, una especie de camita donde duermen los niños. Yo no podia imaginar, añadió el eclesiástico con la mayor sencillez, porqué Walter poseia semejante mueble.

El abogado sonrió y preguntó con empeño si estaba vacío.

—Oh Dios mio sí! respondió el eclesiástico; pues eché sobre él una mirada fuego que hube persuadido al pobre jóven á que se retirase á su dormitorio, y todo lo que pude ver fué una gorrita de encaje; ignoro lo que me impulsó, pero la metí en el bolsillo.

—Era una idea providencial! exclamó el abogado con vivo interés. ¿La teneis aún?

—Sí.

—¿No teniais ningun motivo para suponer que Walter Herbert hubiese adquirido alguna relacion. . . .comprendeis?

—¡Ah! esta fué mi primera sospecha, á pesar de ser muy jóven, veinte años solamente, ó interrogué á la mujer que le cuidaba, la camarera, como deciamos en el colegio, su...

—Lavandera, sugirió Mr. Elton.

—Sí, sí! hé ahí el título que se daba. Aseguróme que no vivia en Londres un jóven mas arreglado ni mas virtuoso; que estabá siempre con sus libros; que jamás se retiraba tarde y que recibia pocas visitas. De modo que estais en un error.

Pero el abogado no estaba del todo convencido: sabia el caso que podia hacerse de semejante testimonio.

—¿Qué teneis que contar todavia de Walter

—Languideció, diez dias aun respondió el eclesiástico, y despues murió. Se le habia roto un vaso sanguineo, me dijo; pero no es esto lo que le mató fué la fiebre de su corazon, una idea secreta y ardiente que tortura. ba su espíritu y á veces le volvia casi loco. ¡Oh! era terrible escuchar su delirio, añadió estremeciéndose á este recuerdo. Momentos habia en que se ponia á orar pidiendo á Dios que perdonase el crimen, la ingratitud de alguien á quien amaba.

El dia antes de su muerte, prosiguió el doctor que se habia detenido un minuto para calmar su emocion, puso el cofrecito entre mis manos, rogándome que lo entregase á su hermano en el momento que regresase á Inglaterra.

Esto es lo que hice; pero el pobre sir Harry era asimismo tan desgraciado, que no pensó jamás en abrirlo.

El cofre volvió intacto á mi poder, y el misterio está mas lejos que nunca de su solucion.

—Acaso no, replicó Mr. Elton en ademan pensativo. Si hubiese tenido mas pronto conocimiento de estos detalles, hubiera podido encontrar la llave de las maquinaciones que, estoy seguro, se han tramado durante años enteros contra la familia de Herbert.

Decidme, añadió bajando la voz, ¿habeis tenido nunca motivos para pensar que la muerte de Walter ha sido apresurada?

El rostro del doctor Gore se volvió excesivamente pálido.

—¿Habeis sospechado nunca que se lo haya envenenado?

—Cuando vi las grandes torturas morales' lo mismo que los sufrimientos corporales que con tanta paciencia resistia, replicó el doctor, la terrible sospecha de que era culpable de suicidio se presentó en mi mente...Pero, no, no, añadió con el tono de un hombre que pesa concienzudamente sus recuerdos y sus impresiones; si su alma hubiese estado anonadada con el peso de un crimen, hubiera rogado por si mismo, y no por otros.

—Y ¿no nombró á nadie?

—A nadie mas que á su criado, que se habia ausentado para ir a ver á sus padres. Jamás olvidaré la sorpresa y consternacion del pobre muchacho cuando, á su regreso, vió el estado á que su amo se encontraba reducido, ni la asiduidad con que veló los últimos dias á la cabecera de su cama. Parecia existir entre los dos algo mas que la confianza ordinaria de amo á criado; era casi amistad.

—¿Se hizo la autopsia del cadáver? preguntó el abogado.

—El médico que le cuidaba no lo juzgó necesario.

—¿Cual era el nombre de ese servidor?

—Jorge Chason. Hace algunos dias que le volví á ver. El pobre hombre tiene muchos pesares.

—Al presente debe haberse embarcado ya para la Australia.

—Esto sí que es sensible, verdaderamente sensible, murmuró entre dientes Mr. Elton, pues ese hombre hubiera podido guiarnos para salir de este laberinto de crimenes. Vos pareceis asombrado de esta palabra; pero lo repito; ese laberinto de crímenes! ¿Quien pensais que vivia en esta habitacion en la época misma de los sufrimientos y de la muerte de Walter Herbert?..Rodrigo Hastings.

—El marido de Mábel ! esclamó el doctor Gore.

—El mismo, continuó el abogado. Hace solo seis años que la casa de la cual formo parte ha trasportado aquí sus bufetes.

—Es singular! dijo el doctor con aire pensativo.

—¿Quién pues se ha aprovechado de la muerte de los dos hermanos? preguntó Elton.

—Rodrigo Hastings, respondió el eclesiástico con un gemido.

—Y estad persuadido que es él, añadió su amigo quien ha inducido á vuestro anticuario á robaros el cofre. Pero, á pesar de su maldad, y de haberse hecho rico, tal vez llegue á conocer que hay un medio de alcanzarle, de seguirle la pista á través de su multitud de crimenes, hasta que la condenacion y el castigo caigan sobre su cabeza. Independientemente del vivo interés que tiene para mí este asunto, experimento una especie de orgullo profesional en descubrir un mónstruo semejante; pues nunca la ley parece tan noble como cuando su brazo de hierro hiere al culpable y convierte su triunfo en afrenta. ¿Cuanto tiempo permaneceré en Londres?

—El eclesiástico contestó que no se iria mientras que su presencia pudiese ser de alguna utilidad, añadiendo que se habia arreglado con un amigo para llenar sus deberes en su ausencia.

—Pues bien! creo poder prometeros noticias para dentro de tres dias, dijo Mr. Elton. Pero vais á comer conmigo.

El doctor Gore se escusó prometiendo volver al dia de la cita. Hacia tanto tiempo que no habia ido á Londres! Era preciso visitar infinidad de sociedades anticuarias, de las cuales era miembro corresponsal; tenia que ver á su librero, un manuscrito que consultar al museo; en resúmen cien cosas que hacer, sin contar las visitas; en todo lo cual no habia pensado jamás en la apacible soledad de su presbiterio.

Apenas se hubo retirado el digno párroco, que el abogado llamó dos veces. Su primer pasante respondió al llamamiento.

—Gibson, le dijo su principal, recorred la escritura y los papeles relativos á este local, y encontradme la fecha exacta de la partida de Mr. Rodrigo Hastings. La necesitaré á la madrugada.

—Muy bien señor.

—Escribireis tambien á Wield, el oficial de policía pesquisidor, y le invitareis para que venga á verme en casa esta noche.

—¿A qué hora, señor!

—A las ocho.

—¿Necesitais otra cosa, señor?

—Sí. Informaos del nombre de la mujer que cuidaba de la habitacion vecina á esta, de la habitacion que Mr. Walter Herbert ocupaba hace diez años justos.

Mr. Gibson, que jamás expresaba la menor curiosidad en ninguna circunstancia, recibió estas órdenes extraordinarias como la cosa mas natural del mundo. Sabia, por este mismo hecho, que era él, y no uno de los pasantes subalternos, que habia sido llamado, que iba unida cierta importancia á su ejecucion, y tambien que era preciso ser discreto; pero salió del gabinete sin permitirse la menor observacion, dejando á su principal entregado al estudio del antiguo documento amarillento y lleno de moho.

Tres dias justos despues de su primera visita, el doctor Gore comió en compañia de Mr. Elton, en la morada particular de este. Era una de esas quintas góticas sobre la orilla de *Regent's-Park.*

—Y bien! mi querido amigo, preguntó desde el momento que levantaron los manteles y que hubo probado el primer vaso de añejo Oporto que su huésped le llenó, ¿adelantamos? ¿tenemos algo de nuevo?

—Todavia nó, respondió el abogado.

El doctor pareció sorprendido.

—Espero una visita, prosiguió el letrado, que podrá sin duda darnos algunas noticias importantes. A las ocho estará aquí, añadió consultando su reloj.

—¿Es un letrado?

—No precisamente; pero está versado en la ley.

—Sin duda uno de los jurisconsultos que habrá consultado, pensó el eclesiástico. No hay como dirigirse en seguida al manantial.... ¿Es un personaje muy distinguido? preguntó alzando la voz.

—Hay pocos mas distinguidos que él.

—¿E instruido?

—¡Instruidísimo, replicó Mr. Elton; pero no en los libros que vos acostumbrais hojear. Ha estudiado la humanidad en todas sus fases; ha analizado de ella las partes terrestres, que él asegura ser cieno, pues los medios què ha empleado no son bastantes exactos para descubrir el mas delgado filon de oro que atraviese este cieno. Pero poco importa; ha llegado á su término, añadió con una sonrisa.

—Dios mio! exclamó el doctor que empezaba á interesarse por ese visitador desconocido, este hombre debe ser notable.

—Sí, es uno de los mas notables agentes de policía.

—Un agente de policía! repitió el doctor con sorpresa. Me pasmais! ¿Es posible que le recibais aquí?

Esta pregunta iba acompañada de una mirada bastante significativa dirigida al vaso y á la servilleta que el criado acababa de poner sobre la mesa, evidentemente para otro convidado.

—Somos todos iguales. . . .á los ojos de la ley, dijo Mr. Elton riendo.

—Ciertamente; y. . . .bien!. . . .lo que es mejor, á los ojos de la relijion cristiana. Debo doblemente acordarme de ello, en mi calidad de sacerdote, añadió el doctor Gore, cuyas preocupaciones de raza habian recibido un choque violento. Pero recibirle en vuestra propia mesa!

—Se ha sentado en la mesa de un duque, replicó Mr. Elton, y no se ha encontrado en ella fuera de su esfera. No os atormenteis; le encontrareis excesivamente condescendiente y en extremo comunicativo; no poseo ni pizca de orgullo.

Ma conversacion fué interrumpida por la llegada del personaje en cuestion, hombre de cerca cinco piés ocho pulgadas, flaco, de un aspecto ni vulgar ni muy distinguido, pequeños ojos grises, y la boca indicaba su carácter enérgico, á juzgar por sus extrémos ligeramente inclinados hacia abajo. Cambió un apreton de mano con Mr. Elton, g tomó asiento sin el menor embarazo.

Por miramiento á la dignidad del doctor, el abogado no le nombró ciñéndose á presentarle como un amigo.

Wield comprendió perfectamente que de bien permanecer extraños, y despues de mediar al anciano con una mirada, se convenció de que era realmente un hombre respetable. Hecho este descubrimiento, cesó de ocuparse de él; ¿por qué el doctor Gore le habla de interesar?

—Mil gracias por vuestra puntualidad, dijo

algo de las tres, lo que forme hasta ahora la indescifrable verdad de la reaccion que de nuevo divide y debilita al pueblo Oriental, nada mas cierto y desconsolador que su inminente ruina; nada menos discutible que el personalismo erigido en política militante de la vecina República.

Desconocer tal situacion seria exponerse á titubear ante una pregunta de esta naturaleza ¿por qué los ochocientos hombres á que alcanza el número de los invasores, segun el mismo Ministro Bustamante, desafian há dos ó tres meses, á los seis ú ocho mil soldados de línea y guardias nacionales de que dispone el Gobierno segun su propia prensa oficial?

No se diria:—por nulidad de Batlle, de Bustamante, de Suarez, de Caravallo etc.; porque, como entidades militares, jamás podrian verse sobrepasadas por las figuras de Aparicio, de Muñiz y de otros caudillejos del bando de los *blancos*.

No se diria:—por la superioridad de elementos de movilidad de que disponen los invasores; porque aquella solo es comprensible en las incursiones de los indios á nuestro territorio, ó en una lucha como la de Entre-Rios, donde un Gobierno, y donde la poderosa fuerza del provincialismo se han complotado de antemano para disputar el dominio del territorio; no se responderia asi cuando es un centenar de gauchos el que inicia la conmocion, como ha sucedido en la Banda Oriental del Uruguay, y ese grupo carece de recursos pecuniarios y respeta de *bon ó malgré* la propiedad del estrangero y del nacional; respeto que debemos suponer, porque hasta ahora no conocemos un hecho que lo desmienta, un hecho que nos recuerde ese arrebato de caballos que tanto distingue á las montoneras del Plata.

No trepidamos en espresarlo:—Una carencia absoluta de patriotismo debe dominar en las rejiones oficiales de Montevideo, cuando por fas ó por nefas permanece impune la invasion, cuando se fortifica tal vez, ante los desaciertos de sus perseguidores ó á impulso de soplo estraño, con la ayuda de los brasileros de la frontera.

Los males del Estado Oriental son males que padece nuestra situacion política.

-Mientras haya incendio en aquella República, sus chispas, sino sus propias llamas, han de abrazarnos.

La sangre derramada en Entre-Rios, comenzando por la de Urquiza, presenta tintes que se armonizan con la reaccion oriental.

No perdamos pues, de vista á nuestros vecinos y hermanos; no les demos la espalda aun cuando, por fortuna, estemos decididos á no complicar con nuestra presencia sus actuales desgracias.

Sucesos de Entre-Rios.

El Poder Ejecutivo Nacional ha dirijido al Congreso el Mensaje que se aguardaba respecto á la conflagracion de la Provincia de Entre-Rios.

Es un documento que reasume todas las noticias dadas é ese respecto por la prensa de la República.

Nada, pues, adelantará la opinion del pais aun cuando lo estúdie de la fecha á la rúbrica.

Júzguenlo nuestros lectores.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.

Al Honorable Congreso Nacional.

El Poder Ejecutivo cumple con el deber de venir como lo prometió en el Mensaje con que inauguró las sesiones del actual periodo legislativo, á dar cuenta á V. H. de los estraordinarios sucesos que se han desarrollado en la Provincia de Entre-Rios.

El 14 de Abril, el Poder Ejecutivo fué sorprendido por la noticia de que el Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, habia sido asesinado en su palacio de San José por una banda de hombres armados que vestian el traje de soldados entrerianos, y entre los que se encontraban algunos emigrados de la República Oriental del Uruguay.

Coincidia un suceso tan alarmante con las repetidas denuncias del Gobierno de la República Oriental, que aseguraba al P. E. que en la costa Argentina del Uruguay, y en la misma ciudad de Buenos Aires, se conspiraba contra la paz de aquel Estado, enganchándose soldados y remitiéndose armas y dinero para robustecer la invasion llevada, desde tiempo atrás, por el coronel Aparicio. No era posible discernir con exactitud en los primeros momentos el alcance del crímen perpetrado en Entre-Rios.—La revolucion que se iniciaba en esta provincia podia tener conexiones con los movimientos anárquicos de la República vecina: y era para el gobierno tanto un deber como un acto de prudencia el impedir que fueran violadas las leyes sobre neutralidad.

En este concepto, el P. E. espidió el decreto de 14 de Abril de 1870, que se acompaña á V. H. anexo bajo la letra A, por el que se creaba un ejército de observaciones sobre las costas del Uruguay, con el objeto manifestado segun en sus fundamentos se espresa, y nombrando al General D. Emilio Mitre para mandarlo.

El Brigadier General nombrado permaneció á bordo de los buques que conducian las tropas, en el puerto de Fray Bentos; y desde allí dirijió al gobierno de la provincia de Entre Rios, suponiéndole ejercido por el Presidente de la legislatura, la nota que se acompaña (anexo B. No. 2) y en la que ponia en conocimiento de aquel el objeto de su comision. Pero el gobierno del Presidente de la Legislatura, que solo duró algunas horas, habia desaparecido, habiendo sido nombrado el General Lopez Jordan para ejercerlo. Este recibió la nota del General Mitre y la sometió á la Legislatura como si se quisiera manifestar por este procedimiento que los mandatos de los Poderes Nacionales no debian tener ejecucion en aquella Provincia, sino despues de haber obtenido el asentimiento de sus autoridades.

El General Jordan envió por respuesta al General Mitre una minuta de la Legislatura, en la que se desconoce con frases mas ó menos veladas el derecho que el gobierno tiene para situar las fuerzas de la Nacion en los puntos que repute necesario para garantir el imperio de la Constitucion y de las leyes, (anexo B. Nos. 3 y 4) al mismo tiempo que se dirijia al Gobierno Nacional comunicando su nombramiento de Gobernador de la Provincia de Entre-Rios. (Anexo C.)

Entretanto se habian ya esclarecido todos los pormenores de la trajedia de San José adquiriéndose noticias ciertas de la participacion del general Jordan en el asesinato del gobernador propietario de la Provincia de Entre Rios. Se sabia que la banda armada que asaltó el palacio de San José, confundia con sus gritos de muerte al gobernador Urquiza, los de *viva* al general Lopez Jordan. Era ya conocida la circular de 11 de Abril en la que esta comunicaba la muerte del general Urquiza ocurrida en la noche de ese dia; despues de hallarse circulando aquel documento: y como si estos datos no fueran aun bastantes para probar su criminalidad, él mismo habia querido asumir sobre sí franca y descaradamente ante el pais, la responsabilidad del crimen perpetrado.

En el primer documento público del general Lopez Jordan, en su primera palabra, despues de haberse impuesto como gobernador de Entre Rios, él se declara autor y responsable del alevoso asesinato cometido en la persona del gobernador de aquella Provincia. V. H. encontrará adjunto (anexo D) el discurso que el general Lopez Jordan pronunció ante la Lejislatura de Entre Rios al recibirse del poder que un crímen le ha proporcionado; y ese documento, vergonzosamente impudente, probará á V. H. lo que debia esperarse de un gobierno cuyo primer acto era lejitimar el asesinato.

En esta situacion, el Presidente de la República dió una *proclama* al pueblo de la Nacion que se acompaña á V. H. (anexo E. N.° 1) por la que desconocia en el general Lopez Jordan el carácter de Gobernador de Entre Rios, salvando asi los principios de la moral y los derechos de la Nacion. El ministerio del Interior comunicó ese documento á los Gobiernos de Provincia, (Anexo E. N.° 2) y le es satisfactorio al P. E. anunciar á V. H. que todas las contestaciones recibidas manifiestan la adhesion mas completa á las medidas de que se os dá cuenta.

Tanto la proclama como la circular contienen la esposicion de los motivos que han dirijido la conducta del Gobierno en esta emergencia grave. Asi solo resta al P. E. manifestar á V. H que las apreciaciones contenidas en aquellos documentos han sido despues plenamente confirmadas por la «protesta» que publicaron los miembros del Superior Tribunal de Justicia de Entre-Rios refugiados en Buenos Aires, (Anexo E. N.° 3) manifestando que el nombramiento de Lopez Jordan habia sido arrancado al estupor de los espíritus y á la presion ejercida por la fuerza de las armas al mismo tiempo que el ascenso de este al Gobierno, rodeado por sus seides, habia venido á suprimir el ejercicio de la justicia que se halla encomendada á los Tribunales.

El General Lopez Jordan contestó al desconocimiento de su gobierno con su proclama rebelde, declarando la guerra al gobierno de la Nacion y armando un ejército con el objeto de resistir á las armas nacionales. (Anexo F.)

El P. E. que habia hasta entonces circunscripto sus actos á la situacion de fuerzas en las costas del Uruguay y del Paraná y al desconocimiento de Lopez Jordan camo gobernador de Entre-Rios, no podia vacilar. Tenia por delante la rebelion que levantaba su pendon y acudia á las armas: y era necesario someterla. Espidió entonces el acuerdo de fecha 24 de abril de 1870 (Anexo G. N.° 1) por el que declaró rebelde á Lopez Jordan y á los que le acompañasen.

Procedió despues á ordenar la reunion de fuerzas en la provincia de Corrientes y á aumentar el número de las que se hallaban en el Paraná nombrando á los jenerales don Emilio Conesa y D. Juan Gelly y Obes para mandarlos en el caracter que les dan los decretos de 19 y 25 de Abril de 1870 (Anexo G. N.° 2 y 3.)

Para poder llevar rápido y enérjico el ataque á las fuerzas que reunia el rebelde Ricardo Lopez Jordan, el P. E. movilizó milicias de Buenos Aires, Corrientes y Santa Fé; llamando á las armas á los de Entre Rios, en los Departamentos que permanecian fieles á las autoridades nacionales y nombrando al General entrerriano D. Miguel Galarza para su General en Gefe (anexo G. núm. 4). Me es grato manifestar á V. H. que estas medidas han encontrado la mas perfecta cooperacion en el patriotismo de los Gobernadores de estas Provincias.

Era necesario asegurar á lo menos el teatro donde operaban nuestros ejércitos, removiendo las personas sospechosas; era conveniente privar á los rebeldes de los auxilios anteriores; y el P. E. declaró en estado de sitio el territorio de Entre Rios, y cerró los puertos arjentinos del Uruguay que no se hallaban sometidos á la jurisdiccion del General en Gefe del Ejército Nacional.

Al someter á la aprobacion especial de V. H. primero de estos decretos, el P. E. cumple con el deber de preveniros que se ha usado respecto de algunas personas de la facultad que el estado de sitio confiere, reservándose el daros un informe mas detallado sobre este punto, cuando haya recibido los datos competentes que deben serles enviados por los Generales.

Despues de estos hechos, los demás actos del P. E. son puramente administrativos y han tenido por objeto proseguir la guerra provocada por la rebelion armada de Lopez Jordan.

El P. E. no ha procedido ha hacer uso de las armas, sin antes dirijir á los argentinos estraviados la última intimacion para que, acojiéndose á la bandera de la Nacion que es la del honor y del deber, abandonasen las filas del rebelde que han pretendido conflagrar al pais, y utilizar el crímen como un pedestal para elevarse al poder.

La guerra sin embargo se ha producido: y la sangre derramada recaerá sobre los culpables (anexo Y.)

Felizmente, las operaciones militares que se desarrollan en el territorio entre-riano, los poderosos elementos reunidos allí por la autoridad nacional y los resultados que comienzan á sentirse con la primera batalla ganada á los rebeldes en las *Puntas del Sauce*, autorizan al P. E. para poder decir á V. H. en que breve la paz será restablecida, habiéndose salvado la moral pública y el decoro de la Nacion.

El P. E. ha espuesto á V. H. los hechos, relatando al mismo tiempo las medidas que han sido necesario adoptar. Espera que ellas serán bien acojidas por V. H., justificando así la sanidad de los propósitos y la pureza del patriotimo que han sido la guia y el móvil de su conducta.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Traduccion del „Eco de Italia" del 31 del próximo pasado Mayo.

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA ESPOSICION DE CORDOBA.

Dias pasados tuvimos el placer de hacer nuestra visita semanal al distinguido ingeniero Mr. D'Almonte encontrándole en su estudio, ocupado con su íntimo amigo el Sr. Miguel Anjel Negri, en dar el último toque al diseño de la medalla de que nos ocupamos, que le habia sido ordenado por el Presidente de la C. Directiva de dicha Esposicion.

Hacemos una reseña de este importante trabajo que por si solo bastaria para formar la reputacion de ambos señores, trabajo que está destinado á reproducirse en oro, plata y bronce para eternizar la memoria del fausto acontecimiento civilizador iniciado por el Gobierno Nacional bajo los auspicios del ilustre Presidente Sr. Sarmiento.

El diseño representa la apoteosis mas razonada de este grande acontecimiento.

En el primer termino se vé una matrona que simboliza la República Argentina en el acto de coronar á la agricultura, la que sentada sobre un escollo de duras rocas, tiene su augusta frente coronada de olivos, como simbolo de la paz, y su mano izquierda apoyada sobre el escudo nacional. El conjunto de esta natura está lleno de nobleza y encanto.

Su agricultura en el momento de ofrecerle un cesto de frutas y flores dobla una rodilla, presentando en su conjunto el mas bello ideal de una jóven aldeana. Trás esta aparece la soberbia figura de las bellas artes, ostentando en su diestra un vaso cincelado y apoyando su siniestra en un génio alado de bronce; la actitud de esta figura es la mas académica y bella.

Viene en seguida la mecánica jóven llena, de gracia, lijeramente vestida recostada muellemente contra una locomóvil vertical; empuñando en su mano derecha el martillo del minero.

El primer término está decorado por varios atributos colocados con mucha maestria, tales como haces de trigo, un arado sistema Howard, atributos de las ciencias y de las bellas artes, entre las que se encuentra el busto en mármol del señor Sarmiento con la corona cívica en su base.

En el segundo término á la derecha se vé la inmensa Pampa, alli donde corre con graciosas sinuosidades, el inmenso Paraná rodeado de redes bosques, un vapor surca las tranquilas aguas y á la izquierda se vé una locomotora de un tren corriendo hácia los Andes á unir el Pacífico con el Atlántico, representando el símbolo de la union y el comercio.

En el tercer término representa la grande cadena de los Andes; pero lo que revela mas la fecunda imaginacion de nuestro compatriota D'Almonte y su sublime poesia es el corolario del diseño colocado en el espacio: sobre un cielo medio sereno aparece una constelacion compuesta de catorce estrellas trazando ligeramente en el cielo el resplandor de ellas, al mapa geográfico de la República Argentina. Las estrellas están colocadas en el punto que ocupan las diferentes capitales de cada estado. En este pensamiento sublime hace el autor reflejar en el cielo el rayo civilizador que el gobierno inaugura con la Esposicion en Córdoba sobre esta tierra regenerada por el trabajo y la industria.

Damos un bravo de todo corazon á nuestro compatriota D'Almonte y á su colaborador é inseparable amigo el Sr. Negri. Dios quiera concederles á estos señores que tanto honran la colonia Italiana, la fortuna y bienestar de que son dignos.

A. Gigli.

El Ministro de la Guerra
Coronel Don Martin de Gainza

(ARTÍCULO COMUNICADO)

La modestia es una virtud que se refleja siempre en los espíritus elevados, conquistando de la conciencia del deber y del honor el mérito deslumbrante que los revela en sus manifestaciones esteriores.

Y así la satisfaccion del deber cumplido lleva consigo la estimacion del pueblo que observa en silencio el desarrollo progresivo de los acontecimientos que se eslabonan en la vida de las Naciones y la peligrosa elaboracion de su mejor porvenir, los sacrificios depuestos con abnegacion en los altares de la patria, implican un laurel conquistado á la gloria por la virtud cívica del ciudadano.

Es entonces cuando el aura popular refresca las ardientes agitaciones de la vida pública satisfaciendo las aspiraciones generosas del sábio ó del político.

En presencia de los últimos sucesos que han tenido lugar en Entre Rios y que nos revelan las notas oficiales del Comandante militar de la Concepcion del Uruguay, no debemos dejar de tributar un elogio al patriotismo, la abnegacion y la inteligencia con que se ha distinguido el Sr. Ministro de la Guerra Coronel D. Martin de Gainza.

Dejariamos de ser justos si no tributasemos un aplauso á su rara actividad, cuando los acontecimientos han sido coronados por una solucion feliz debido solo á las sábias medidas dictadas por el Ministro Gainza.

Hoy pues podemos decir que la rebelion no existe en el Uruguay.

Triunfos de este género, que tienen que dar por fruto la union entre hermanos de un mismo pueblo, soldados de una causa justa, defensores de una ley sagrada, refluyen gloriosamente sobre el que elaboró el pensamiento y cooperó á su ejecucion

¡Honor pues, al digno ministro de la guerra Coronel Gainza!

El pueblo tendrá en cuenta su patriotismo y abnegacion.

Noticias de Europa

POR EL «CITY OF LIMERICK»

LONDRES

Despues de las férias de Pascua, el Parlamento inglés volvió á reunirse el 28 de Abril último. En la Cámara de los Comunes se discutió por artículo la ley agraria para la Irlanda, no habiéndose pasado aun del tercero. Votándose el proyecto que estaba á la *órden del dia* para la eleccion de una comision parlamentaria que inquiriese sobre los conventos y órdenes monásticas, fué rechazado por 270 votos contra 161. Propúsose entónces por el primer ministro Gladstone que el requerimiento se limitase á las condiciones legales de aquellas instituciones relativamente á los bienes que poseen, y el proyecto, así modificado, pasó por 291 votos, existiendo presentes en la Cámara 450 miembros.

FRANCIA.

De la Francia nos ha llegado una gran noticia. La conspiracion de Febrero contra Luis Napoleon, generalmente puesta en duda, apesar del proceso iniciado por la policía y continuado sin interrupcion, ha quedado probando que, no solo fué real, sino tambien que los autores de ella, antes de desistir de su intento, habia seguido sus tramas para llevarlo á cabo. En la mañana del dia 29, fué preso en la *Rue des Moulens* un hombre llamado Baurie recientemente llegado de Inglaterra, encontrándosele una suma de dinero y una carta escrita en Lóndres por una de las personas mas implicadas en la revolucion de Febrero.

Tanto ese documento como la confesion del mismo preso, no dejan alguna duda sobre su intencion de asesinar al Emperador. En la tarde del mismo dia fueron presas otras personas en el barrio de *Belleville*. En la casa de un tal Roussel, se encontraron 20 bombas muy bien hechas y de una fuerza esplosiva calculada en cinco veces mayor de las célebres bombas Orsini; á mas de esto, se halló una porcion de pólvora, nitrato de potasa, y la receta dara prepararlo. La cantidad era tal que se desconfiaba hubiese el proyecto de hacer volar las Tullerias. Fueron presos 14 miembros de la asociacion llamada *Internacional*, sociedad ilícita y que tiene su asiento fuera de Francia. A mas, se hicieron 11 prisiones, habiendo escapado algunas personas que por los documentos hallados en poder de Baurie, se encuentran muy comprometidas.

La víspera de estos sucesos, habia habido en el teatro *Des Jolies Vergères*, una numerosa reunion republicana, compuesta de tres ó cuatro mil personas, bajo la presidencia de Lermina. Despues de algunos discursos, cada cual mas furibundo contra la monarquía, el presidente cedió su silla por un instante á Ulrico de Fonvielle, quien tomando la palabra habló de dar una última y decisiva batalla al imperio, que combatido hasta entonces solo platónicamente, era preciso que hoy fuese atacado de frente; concluyendo por la lectura de una acta formal de acusacion contra el emperador. Esto acto despues de muchos considerandos en que se hizo larga reseña de los crímenes del Emperador, mas que la pena de muerte estaba abolida por la conciencia pública sin embargo de aparecer en el código penal, concluyó así: "El pueblo frances condena á Cárlos Luis Napoleon Bonaparte, por título Napoleon III, á la pena de *galera perpétua*."

Al oir estas palabras el comisario de policía que hasta entonces asistia impasible á la reunion, declaró levantada la sesion y apesar de las protestas de la presidencia y del auditorio, el salon fué ecacuado, dispersándose la multitud al canto de la *Marsellesa*. Estos escesos de los demagogos y sobre todo la nefanda conspiracion contra la vida del Emperador, causaron gran indignacion en el pueblo y era natural que influyese para que el *plebiscito* del dia ocho, apesar de muchos esfuerzos empleados en contrario, tuviesen mucho mayor número de votos, que, sin aquella causa, hubieran fallado.

BÉLGICA

En la Cámara de Diputados, se votó una ley financiera, aboliendo los derechos sobre la sal y el pescado disminuyendo los portes de correspondencia y aumentado el impuesto sobre bebidas alcohólicas.

ITALIA

El Rey de Italia habia vuelto á Florencia enteramente restablecido de su salud y se decia que el ministerio esta de acuerdo con la comision parlamentaria sobre las medidas financieras á tomar.

La Curia Romana contestó á la nota de Ministerio de Relaciones Esteriores de Francia rehusando comunicarla al Concilio Ecuménico.

Segun telégramas el mismo Concilio recibió el 29 noticia oficial, de que en breve habria de discutirse el dogma de la *infalibilidad personal del Papa*. La primera parte de los documentos relativos al *schema* del Romano Pontifice, habian ya sido distribuidos á los Prelados.

PORTUGAL.

Telégrama datado en Lisboa el 30 de abril dice: «Hubo tumultos en *Castro-Dairé* siendo muertos y heridas varias personas. Se inauguró ayer el monumento del Sr. D. Pedro IV siendo inmensa la multitud que se reunió, sin que el órden fuese alterado. La escuadra inglesa salió hoy del Tajo, de regreso á Inglaterra.

ESTADOS-UNIDOS.

Los últimos telégramas de Estados-Unidos, son del 2 del actual. En el otoño debian reunirse en Nueva York un concilio de los prelados de todas las sectas protestantes y evangélicas esperándose que este, no fuese menos numeroso que el de Roma.

En *Richmond* en la Virginia, habia habido un gran desastre. En la casa en que tiene sus sesiones la Lejislatura del Estado y que trabajaba al mismo tiempo en el piso superior de apelaciones, el Superior Tribunal, cedió el piso de éste al enorme peso del concurso de espectadores allí reunidos, cayendo sobre la masa comun, tanto de Representantes como del pueblo allí reunido, causando 59 muertos y 126 heridos y contusos.

Decíase que los Mormones se armaban secretamente para oponerse á que se pusiesen en vigor las últimas leyes del Congreso contra ellos.

Ultimas Noticias de Europa.

Por el *Ptolemy* entrado hace un momento hemos recibido fechas de Liverpool hasta el 30 de Abril y de Lisboa hasta el 5 de mayo próximo pasado.

Tomamos de esos diarios los telégramas recibidos en Lisboa.

Dice así:

Madrid, 3 de mayo de 1870.
10 y 20 m. de la mañana.
Lóndres, 2 de mayo de 1870.

El *Morning Post*, comentando la ampliacion de Flourens en la conspiracion que acaba de ser descubierta en Francia dice, que á la Inglaterra le es imposible semejante uso del derecho de asilo.

Paris 2—El domingo, en las corridas de Mongchaur, la policía prehendió á un loco que queria dar muerte al Emperador.

El Diario Oficial anuncia que fué encontrado el fundidor de las bombas. Se ignora cual seria su destino; fueron encargados por un desconocido. Todas las bombas cayeron en poder de la autoridad.

La mayor parte de los Obispos franceses que estan en Roma piden votar.

Madrid, á las 3 horas 10 m. de la tarde—En las Cortes se presentó una enmienda al artículo 12 proponiendo que se admitiera á una 5.ª parte de los DD. ser funcionarios públicos.

El 4 á las 10 h. 10 m. de la mañana—Hubieron hoy desórdenes en San Quintino, á consecuencia de la prision del Presidente de la asociacion *Internacional*. *Dos mil* operarios tentaron invadir la prision. Diez jendarmes y un guardia nacional quedaron heridos.

El concilio

Una carta de Roma dirijida á Hétor F. Varela, con fecha 26 de Abril, le dice:

"Ayer presidió el papa la tercer sesion del "famoso *Concilio Ecuménico*. Asistieron 644 prelados.

"El objeto de esta sesion era cortar la pro-"mulgacion de la Constitucion cogmático *De* "*Fide*, condenando los errores modernos!

"la Constitucion fué votada por unanimi-"dad!!!

MUNICIPALIDAD

Sobre la Epizootia.

Consejo de Hijiene Pública.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1870.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad de la Ciudad.

El Consejo se apresura á poner en conocimiento de vd. que acaba de saber por nota que le ha sido remitida por el Gobierno—que en el Partido de San José de Flores ha aparecido una epizotia en el ganado vacuno, caracterizada segun se dice por llagas á la raiz de la lengua ó á la garganta.

Las autoridades locales han tomado ya las medidas que han creido oportunas, y el Consejo se ocupa de hacer investigar la naturaleza de la enfermedad, para dictar las resoluciones adecuadas.

Corresponde, ahora, á esa corporacion, resolver lo conveniente, á fin de que no se introduzcan para el consumo, animales *enfermos*, lo que produciria indudablemente males gravísimos á la poblacion. Es preciso observar la mayor y mas estricta vijilancia en los mataderos públicos, para que per error ó por dolo no se lleve al alimento diario, una sustancia evidentemente nociva.

Es por este motivo, que el Consejo se dirije con toda urgencia al Sr. Vice-Presidente, porque conviene que no haya demora en resolver á este respecto lo necesario.

Dios guarde al Sr. Vice presidente.

LUIS M. DRAGO.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Mayo 28 de 1870.

A la Seccion de Higiene con recomendacion de pronto despacho.

CABRAL.
B. Llorente, Secretario.

Mayo 31 de 1870.

Como el Honorable Consejo de Higiene Pública se ocupa de estudiar la naturaleza de la enfermedad á que hace referencia en su nota del 28 del presente, con el objeto de dictar las resoluciones que mas convengan; la Corporacion debe, sin pérdida de tiempo, nombrar un médico veterinario hábil, para que en los mataderos públicos, no se permita matar ninguna res, que no ofresca todas las condiciones de salud, ó lo que seria mejor, la Corporacion, por medio de su Presidente, debia dirijirse al Honorable Consejo, para que á la brevedad posible, que requiere el caso, indique al individuo capaz de desempeñar el cargo.

Tamini—Livingston.

RESOLUCION DEL CONSEJO MUNICIPAL.

Mayo 31 de 1870.

Que la autorizada la Seccion de Higiene para que en reunion con el Vice-Presidente nombre 1 ó 2 veterinarios, á quienes dará las instrucciones necesarias. Avísese en respuesta al Consejo de Higiene Pública, pidiéndole se sirva poner en conocimiento de la Corporacion, las que obtuviese respecto de la enfermedad á que hace referencia en su nota, así como indicar las medidas que á su juicio fuere conveniente adoptar respecto de ella—CABRAL—*B. Llorente*, Secretario.

Junio 1.° En virtud del decreto que antecede, la seccion de Higiene nombra á los señores R. Remy y Francisco Zujia, para que practiquen, en los mataderos públicos un reconocimiento diario de los animales que se introduzcan para consumo de la ciudad, el cual será practicado con el mayor esmero y escrupulosidad, en vista de la gravedad del caso; debiendo el primero de estos señores prestar sus servicios profesionales en los mataderos del Sud y el segundo en los del Norte; publíquese con aviso en todos los diarios de la ciudad, manifestando al público, que las vacas que proveen de leche á la poblacion se encuentran, en general, atacadas de Epizootia, y que tan pronto como el Consejo de Higiene Pública remita á la corporacion las informaciones que practica actualmente para conocer las causas de esa enfermedad, se pondrán tambien en conocimiento del público, para que esta tome las precauciones que en estos casos son necesarias—CABRAL—*Tamini*.

Aviso municipal.

Se previene al público que las vacas que proveen de leche á la poblacion se encuentran en general, atacadas de epizotia, y que por recuerdo de la seccion municipal de higiene se ha oficiado al consejo de higiene pública, para que tenga á bien practicar las investigaciones necesarias que hagan conocer la causa de dicha enfermedad, como tambien el análisis de la leche, las que inmediatamente de ser remitidas á la corporacion, se harán conocer al público para que éste tome las precauciones convenientes.

CABRAL.
B. *Llorente*, Secretario.

Propuestas par adoquinar las calles.

Génova, Abril 15 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

El infrascrito tiene el honor de dirijirse á V. acompañándolo un plano de adoquinado y una propuesta hecha por los dueños de las principales canteras existentes en Spezia (Italia.)

Habiendo elejido el punto en que hay la mejor clase de adoquines por su duracion que como es sabido, os la Spezia; se trasladó el que suscribe á aquel destino con el fin de obtener unas muestras, las que tambien se permite enviar á esa Municipalidad, que V. dignamente preside, en la esperanza que tanto por el precio, como por la duracion y hermosura que forma su dibujo en las calles, no dejarán de convenirle á esa municipalidad; motivo por el cual se permite ofreceros sus servicios á este respecto.

Dado caso de aceptarse, con algunas modificaciones en la propuesta, como ser verbi-gracia en el precio, espera el que suscribe obtenerlas; pues que no omitiria todas las diligencias debidas para obtenerse condiciones lo mas conveniente que fuera posible, como tambien para su trasporte.

No han indicado los proponentes las cantidades de adoquines, en la esperanza tambien de que quiera la Municipalidad hacer algunas pruebas adoquinando alguna cuadra.

Para economizar el número de adoquines se podria tambien adoquinar el centro de las calles, dándoles el espacio limitado para que puedan cruzar dos coches, dejando con el antiguo empedrado el espacio que quedará del adoquinado á la vereda como lo indica el plano E. F.

Quedándole al infrascrito siempre gratos recuerdos de ese pais en el que ha permanecido tantos años, está deseoso aunque de lejos, de poder ofreceros sus servicios, rogando á Dios guarde á vd. muchos años—*Cárlos D'Aste*—Domiciliado en Génova, calle Caffàra, núm. 22 interno 12.

Mayo 27—A la Seccion de Obras Públicas—CABRAL—*B. Llorente*, secretario.

PROPUESTA.

Los que suscriben comerciantes de piedras de Gres de Spezia (puerto) declaran poder proveer y entregar en el puerto de Génova, pedazos que tengan el ancho 0m23 á 0m28, del largo de 0m45 á 1m05, y del alto 0m12 á 0m18 en el total, por el primer año 5,000 métros cuadrados á 12 francos por métro; en los años sucesivos por la cantidad de 5,000 métros cuadrados, á 12 francos por métro.

Por una cantidad total de 10,000 métros cuadrados, al precio de 13 francos por cada métro. Por otra cantidad total completa de 20,000 métros cuadrados al año, al precio de 13m50 el métro cq.

Esta provision y entrega hasta de 5,000 métros cuad. se podrá hacer por el número de años á gusto del comprador.

La provision y entrega de 10,000 metros al año podrá hacerse mientras que el pedido no sea menos de diez años.

La provision de 20,000 métros al año no podrá hacerse por menos de un pedido de cinco años.

Se garante no entregar piedra toscana, cuya duracion es de la mitad de la de Spezia.

El pago deberá efectuarse cada seis meses de la cantidad de piedra entregada en el puerto de Génova.

Spezia 15 de Marzo de 1870.

Firmados—Antonio—Bertonati—Francisco Palezzo—José Bertonati—Juan B. Sevonero—Cayetano Bertonati.

Consulado general de la República Argentina en Génova.

Visto para legalizacion de las firmas, constando al infrascripto que los mismos son personas dignas de fé y crédito y actas á cumplir con el compromiso que contrajeren—Génova, Abril 16 de 1870—El cónsul general, *Vicente Picasso*—Gratis.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1870.

Al Sr. don Cárlos D'Aste.

En Génova.

Se ha recibido por esta Municipalidad la nota de vd. fecha 15 de Abril y propuesta y planos de adoquinado que le eran adjuntos, no asi las muestras á que se refiere; ambas piezas se han pasado á la Seccion de Obras Públicas para que dictamine sobre ellas, y el resultado le será comunicado en el acto.

Al agradecer sus buenos deseos por servir los intereses de este Municipio, me es grato presentarle mis consideraciones de respeto.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, Secretario.

BALANCE DE LA CAJA DE AYER MIERCOLES 1.° DE JUNIO DE 1870.

	Letras	mjc.	Epidemia
Existencia de ayer Martes 31	3226100	7926 3	672408
Entradas.			
Recibido del rematador del derecho de estraccion de arena cuatro letras vencidas		5100	
	3226100	13026 3	672008
Salidas.			
Caja. 4 letras estraccion arena		5100	
Existencia de hoy Miércoles 1.°	3221100	13026 3	672408
	3226100	13026 3	672408

Buenos Aires, Junio de 1870.

Intervine.

Eduardo M. Quintana, contador.
—*José I. Gayardo*, tesorero.

Publíquese.

CABRAL
B. Llorente, secretario.

CONGRESO NACIONAL
CÀMARA DÉ SENADORES

Presidencia del Dr. Alsina.

Sesion del 2 de Junio de 1870

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á lo siguiente:

Se dió lectura á un oficio del Gobierno Nacional, en que daba cuenta de la muerte del Dr. D. Francisco de las Carreras, Presidente de la Córte Suprema de Justicia Federal, y presentaba un proyecto para conceder una pension á la viuda é hijos del finado, en atencion al estado de pobreza á que se hallaban reducidos.

En seguida se leyó un proyecto firmado por los Sres. Oroño y Araoz sobre garantias individuales.

Otro proyecto de los mismos tendente á nombrar una comision para examinar y estudiar las rentas nacionales, y su inversion.

Se presentó otro con el objeto de reglamentar el registro cívico de la república. Este proyecto pasó á la comision de lejislacion.

Los Sres. Oroño y Araoz, Quintana y Bustamante presentaron un proyecto concediendo al Poder Ejecutivo la facultad de contraer un crédito de 14 millones de ps. fts. para enagenar el gran central argentino, destinando el producto que se sacara de este para su prolongacion hasta Tucuman.

El crédito pagará cargando la exportacion con un 2 o|o adicional y con un 5 o|o la importacion.

Tomó la palabra el Sr. Araoz uno de los autores del proyecto y demostró las ventajas que reportaria la nacion con la propiedad del gran central. Probó las arbitrariedades que cometia la empresa, estableciendo fuertes tarifas que imposibilitaban el comercio. Pasó á la de Hacienda.

Concluidos los asuntos enunciados, se pasó á la órden del dia que era un dictámen de la Comision de Legislacion por el que aconsejaba se aceptase el nombramiento de dos jueces federales propuestos por el Poder Ejecutivo Nacional, siendo estos los señores D. Ignacio Lobos por la Rioja, el señor D. Mardoqueo Molina por Santiago del Estero.

Puesto á votacion resultó aprobado por unanimidad, lo que importaba la aceptacion de las dos personas mencionadas.

Concluyó con esto la sesion.

CORREO DE NOTICIAS

Esta noche á las 7, se reune en la calle de la Victoria núm. 71 los sócios del Club del Plata que desean trabajar por la nueva comision que ha de nombrar en el presente mes de junio.

—

La tertulia del Club del Parque tiene lugar el sábado.

—

En los salones del Coliseo se trata de dar á mediado de este mes, un gran baile á beneficio de la Sociedad Protectora de Inválidos.

Será dirijido por una respetable Comision de Sras. de nuestra Sociedad.

—

Se dice que el comisionado nacional en Entre-Rios General D. E. Mitre, se ocupa ya del nombramiento de gefes Políticos.

Tambien se trata en las altas regiones Ministeriales de un Gobernador interino que represente la autoridad provincial, señalándose al General Galarza.

No sabemos si será positivo.

—

No ha sido admitida por la convencion la renuncia presentada por el Sr. Guerrico contra 4 votos.

—

Los Convencionales Sres. Mármol y Nazar no se han incorporado aun á la Cámara.

Antenoche se incorporó el Sr. Sevilla Vasquez.

—

De la campaña del Sud se traerán los contingentes para la formacion del batallon que manda el teniente coronel Gache.

El Sub-inspector Somosa ha partido á desempeñar esta comision.

—

La lotería del Uruguay se juega el 4 de junio. Son 4000 patacones.

—

En la plaza de Lorea vá á construirse un nuevo teatro.

—

A nuestro colega de Córdoba «La voz de los estudiantes» le prevenimos que no nos ha visitado hasta ahora.

—

Se asegura que en el 3.° Rejimiento de G. N., no se permite poner á los ciudadanos un personero que les haga su servicio.

—

La venta de cedulillas en el Colegio de las huérfanas sigue por algunos dias mas.

No olvidarse que se refinan todos los trabajos que se han hecho por las alumnas en el presente año.

—

La inauguracion del Templo de San Antonio de Areco, tendrá lugar el 7 del entrante Julio.

—

El Sr. D. Cosme Mariño ha renunciado el Juzgado de Paz de la Piedad.

—

Se dice que algunos monigotes piensan elevar una peticion á la Convencion, pidiendo la no separacion de la Iglesia del Estado.

Son juegos muy conocidos!

¡Quién les irá á hacer caso......!

—

Se segura por muchos que las fuerzas de Lopez Jordan se han desbandado en los campos de Santa Rosa, verificándose este, por divisiones completas.

Que la direccion de López es para las fronteras del Brasil.

Por ahora pondremos en *cuarentena* estas noticias.

—

La goleta «Josefina 2.ª» ha sido detenida en el Resguardo del Riachuelo, por venir cargada de la Concordia con frutos del pais pertenecientes al finado general Urquiza.

—

Los convencionales elejidos por dos secciones, han optado por una de ellas en la seccion de antenoche, habiendo ahora que elejir en las secciones de campaña.

2.ª dos, por los Sres Villegas, D. M. y Aguelo 3.ª Sr. Kier y Sr. Varela, declarado vacante por ausencia; 4.ª Sr. Garrigós; 10.ª Sr. Arjerich.

En la ciudad, por el Sr. Montes de Oca, ausente,

La epidemia de los animales vacunos se propaga desgraciadamente en nuestra campaña.

Ya no solamente es en Matanzas y San José de Flores donde el ganado se halla infestado de este mal, que consiste en llagas que les aparece en la lengua y garganta, causándoles una muerte instantánea.

En las Lomas de Zamora tambien ha aparecido atacando además á los animales cerdos y lanares.

Urgentes medidas reclama la situacion de nuestra campaña.

El gobierno debe poner mano á la obra.

—

Nos aseguran que todos los trabajos de la Esposicion estarán terminados para el 15 de Octubre.

Rectificamos, pues, lo que ayer dijo un colega respecto de los temores que abrigaban de que tal vez no estuveran concluidos para entonces.

De ello nos felicitamos, por que anhelamos que cuanto antes llegue para Córdoba esa nueva fiesta en que se levantará muy en alto su crédito y su nombre.

—

Se ha contratado la construccion de los cimientos que servirán para levantar el gran palacio de la Exposicion, y estaran concluidos dentro de 15 ó 20 dias.

—

El consejo de instruccion pública se reuno esta noche á las 7.

—

A la comision municipal del partido del Tordillo se le ha concedido la cantidad de 60.000 ps. mjc. para establecer alli un asilo rural, en que deben ser educados gratuitamente niños pobres.

—

Llamamos la atencion sobre el *aviso municipal* que se registra en nuestra seccion en que se informa el vecindario que la leche que se espende á la poblacion es de vacas atacadas de epizootia.

Mucho cuidado con esto.

—

Ha muerto en París el conocido y afamado literato francés Nestor Roqueplan.

—

Ha llegado el acuerdo firmado con Almada para su sometimiento.

En un artículo se dice que el número de sus fuerzas son, «mil cuatro cientos hombres.»

Todos han sido licenciados.

—

En la seccion «Noticias Diversas» van dos importantes telégramas de Santa Fé referentes á la situacion del ejército y sus últimas operaciones.

Llamamos sobre ellos la atencion.

—

Los Sres. Senetrari Hnos. van á presentar en la Exposicion la soda que ellos han preparado y la que se espende en varias de nuestras boticas.

—

Han llegado á Córdova grandes cantidades de semillas de flores, trigos y maices de diversas clases, las que se sembrarán en el lugar correspondiente.

—

Al pasar por Villa Maria, el Ministro del Interior hizo una visita á la poblacion de Villa-Nueva con el objeto de conocer los adelantos que ha realizado desde poco tiempo á esta parte.

Un vecino le obsequió con un banquete, en el que el Dr. Velez espresó la satisfaccion con que ha visto lo que habia progresado Villa-nueva y la gran conveniencia que habia en que desde allí arrancara el ferro-carril de Rio 4.°

Prometió la construccion de un puente para ligar y facilitar el tránsito entre Villa Maria y Villa-Nueva y que trabajaria en el sentido de que estas poblaciones florecientes recibieran las utilidades que estaba llamado á prestar el ferro carril á Rio 4°

—

Sigue llamando la atencion del Consejo de Higiene, la epidemia *Epizotia*, desarrollada en el ganado vacuno de Flores.

Es de alarmarse!

—

La iglesia libre gana terreno diariamente.

La Convencion sellará, pues, esta gran reforma que pesa como una calamidad sobre la conciencia del pueblo, que paga sus vanidades y su chocante lujo.

—

En el partido de Ayacucho fué sorprendido un grupo de 8 á 10 hombres mal entretenidos, vagos, consumados, cuya existencia por esos lugares no era sabida. Nunca habian prestado servicio á nadie, y en esos momentos jugaban á los naipes.

El inspector dispuso su remision á la ciudad al cargo de un capitan, viniendo con los presos una mujer, que traia un bulto, que siendo reconocido se halló que contenia algunos revolvers y puñales.

Se supone que los hombres que eran conducidos presos habian dado esas armas á la mujer con la intencion de escaparse peleando con la partida que los traia.

Hoy estan asegurados en esta ciudad.

NOTICIAS DIVERSAS

A nuestros Agentes

Rogamos á los señores Agentes de la suscricion de este diario en la Provincia y fuera de ella, que no hayan rendido sus cuentas respectivas, y correspondientes al primero y segundo trimestre, se sirven hacerlo durante el mes de la fecha, dirigiéndose á la IMPRENSA DE LA DISCUSION, Potosí núm. 198—Junio 1.° de 1870.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires—Se avisa á los señores sócios, que el ensayo estraordinario tendrá lugar hoy juéves 2 de junio á las 7 de la noche, en los salones del Coliseum.

Por la comision musical.
Adolfo Querfeldt—Secretario

Inhumaciones del dia 1.° de Junio—

Cementerio del Norte

Petrona Naro, 15 dias, tétano.
Maria A. Loger, 1 mes, inflamacion,
Rita Carolina Porta, 4 meses, viruelas.
Francisco H. Hernandez, español, golpe de una azotea.
Francisco Goya, 3 años, argentino, fiebre.
Antonia Sola, 8 años, italiana, disenteria.
Juana Blanco Novillo, 1 año, argentina, tétano.
Rosa Teresa Solé, 3 años, id, indigestion.
José C. Nido, 4 dias, id, tétano.

Cementerio Sud

Bernarda de Lucero, 34 años, francesa, parto.
Modesto Miliano, 39 id, arjentino, cáncer.
Victoriano Rodriguez, 24 id, oriental, heridas.
Total de inhumaciones 13; de ellas 10 niños.

Crímen.—Un cólega de la tarde hace ayer este horrible relato:

«Una escena cruel ha tenido lugar la semana anterior, en un buque Germánico, cargado de carbon de piedra, entre el piloto y un jóven grumete.

Parece que el muchacho se hallaba enfermo, desde hacia varios dias, razon por la que se resistia á trabajar.

El piloto no *queria creer en semejante enfermedad*, y se habia empeñado en que trabajara el grumete.

Habiéndose éste resistido á hacerlo, fué sometido á un castigo terrible, colgándole del peñol de una verga, donde fué apedreado por el piloto, con fragmentos del carbon mineral.

Cuando el muchacho hubo perdido el conocimiento, y su rostro era el de un ecce-homo con las pedradas, fué bajado.

Desmayóse.

Uno de los empleados en el recibo del carbon, hizo presente al piloto que seria humanitario meterle en cama, abrigarle y darle un poco de coñac para reanimar su cuerpo.

El piloto, entónces, con un cigarro de hoja que fumaba, restregó los lábios del grumete mártir, hasta llagárselos.

Tal estado de cosas, no podia continuar.

La capitanía tuvo conocimiento del hecho, é hizo bajar preso al verdugo; entregándolo á los tribunales ordinarios para ser juzgado.

El grumete se encuentra en el hospital, completamente opa, donde se le atiende con esmero; su estado es grave.»

Avería—Entrando á la Bahia de Montevideo con procedencia de la Asuncion del Paraguay el Lugre italiano *Final Pia 2.°* se fué sobre la barca argentina *Maria Victoria*, rompiéndole la berga del trinquete.

Retrocediendo luego para evitar mayor avería, se fué hácia el costado del pailebot nacional *Yacutuyá* metiéndole adentro parte de la borda falsa, por el lado de babor.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

No habiendo tenido lugar la reunion anunciada para el domingo 29 del corriente, á causa del mal tiempo, se cita nuevamente á los Sres. sócios, para que debe tener lugar, el domingo próximo á las 12 en punto del dia en el local de costumbre, previniéndoseles que esta es la única invitacion.

Juan San Martin—Secretario.

Telégramas—Santa Fé, Junio 1.° (11 de la noche).

Las descubiertas que salieron de la Plaza del Paraná á reconocer el número de las fuerzas enemigas ha hallado que no es el ejército de Lopez Jordan, sino parte de él.

Las fuerzas del general Conesa estaban cerca del Paraná, habiendo quedado una parte de ella guarneciendo el Tala.

Llegó al Paraná el coronel Borges; dos de las piezas de artillería que lleva estaban en la plaza.

Otro—Junio 2—6 de la mañana.

Del Paraná se anuncia que las fuerzas que lo sitiaban, parecen retirarse.

Muy grave—En Tucuman acaba de tener lugar un hecho sangriento, entre el maestro de postas de Favorina y una partida de policía, que llevaba la comision de prenderlo.

Como decimos, éste ha tenido lugar en la posta Favorina, siete leguas de la ciudad.

Ignoramos la causa por que se libró órden por la policía para prender á Abraham Juarez (maestro de la posta) y á su hijo, que han caedo en la pelea sostenida con los soldados de la partida.

La partida era compuesta por 8 ó 10 hombres, los que en su mayor parte fueron tambien muertos por Juarez y su hijo juntamente con el oficial que encabezaba la partida.

Juarez y su hijo han muerto en la resistencia que hicieron dejando apenas vivos á 2 ó 3 de los que habian ido á prenderlos.

¡Qué temple de criollos, no será el de estos dos pequeños caudillitos de barrio!

Su muerte no será por cierto muy sentida!

Montevideo—Junio 1.

—Por cartas recibidas ayer de Minas, sabemos, que el 27 Aparicio pretendió efectuar una sorpresa sobre las fuerzas del coronel Manduca Carabajal, en la Espuelita.

Felizmente, ó el invasor se precipitó demasiado ó el coronel Carabajal estaba demasiado prevenido.

El caso es, que despues de la persecusion que le habia hecho á Aparicio, y despues de haber acampado, se presentaron las fuerzas de este inesperadamente, ocasionándose un combate en el que cupo a la infanteria que lleva el coronel Carabajal, la mejor parte.

Entretanto el general Castro se encontraba á media legua á retaguardia del coronel Carabajal, quien emprendió de nuevo la persecusion del invasor, el que sufrió bastante dispersion llevando apenas un caballo de repuesto para cada uno de los soldados que lo acompañaban.

Parece que Aparicio se dirige hácia Cerro Largo.

El ministro de gobierno, acompañado del oficial mayor de Relaciones esteriores, el cónsul inglés y D. Juan Mac-Coll, pasó ayer á bordo de la *Lancaster*, hermosa corbeta Norte-Americana, de 22 cañones, guarnecida por 400 hombres y en que tiene su insignia el almirante Lanman.

Su visita tenia por objeto responder á la invitacion que se le habia hecho, para un *lunch* efectuado en su honor.

Dies y siete cañones de la corbeta saludaron la llegada del Sr. Bustamante á bordo, como distincion á su rango público, salva que contestó el viejo San José.

El *lunch* tuvo lugar con toda esplendidez luciendo en él los yankees y sus huéspedes aquella fraternidad que une estrechamente á todos los que hemos nacido en este paraiso terrenal, mas estenso y positivo que el de la Biblia, llamado América.

A las siete de la noche regresó el señor Bustamante y sus acompañantes, despues de la mas cordial despedida.

La division de Mercedes al mando del comandante Palacios, quedaba aun ayer en Canelones.

CRÓNICA DE POLICIA

Las distintas versiones á que ha dado lugar el incidente ocurrido en la noche del 30 del actual y la desagradable impresion producida, por esta causa, en el ánimo de algunas personas nos ponen en el deber de referirlo aquí ateniéndonos estrictamente á la indagacion instruida por el Comisario D. José Calderon.

Hácia las ocho y media de la noche se presentaron en la Fonda calle Buen Orden entre Independencia y Estados-Unidos, el Teniente Risso acompañado de un soldado.

Este último pidió un vaso de bebida, el que le fué servido, pero como estaba bastante sucio el baso se lo observó comedidamente al dueño de la fonda, el mencionado Risso.

Parece ser que esta advertencia lo disgustó por las palabras ofensivas con que le contestaba.

Entonces Risso, reprodujo sus observaciones pero esta vez fueron insultantes.

Las palabras se siguieron, y al fin, exasperado el oficial hizo accion de sacar la espada, á cuyo tiempo y previendo fuera embestido, sacó un revolver el fondero y le descerrajó varios tiros.

Risso herido, llegó al cuartel como pudo y contó lo que le sucedio.

Poco despues se presentaron en la fonda un alferez y varios soldados, armados de espadas é intentaron llevar al cuartel no solo al fondero sino á muchos italianos que allí habia.

Estos se resistieron justamente y de aquí provino la lucha, de que resultaron heridos cuatro italianos y dos soldados, estos al parecer de bala.

En estas circunstancias se presentó el Comisario Calderon, quien logró, á fuerza de gran trabajo que los soldados dejaran á sus adversarios, á quienes intentaban nuevamente estropear.

Remitió á unos y otros al Hospital en calidad de presos. Igual proceder observó con el Teniente Risso.

Este es el hecho tal cual ha tenido lugar. El público verá de qué parte está la razon y la justicia.

—

Dias pasados, se comisionó al oficial Latorre para capturar á D. Cárlos Soto quien estaba en el Partido de Chacabuco, á causa de haber inferido varias heridas al Doctor Gallardino, hace como un año, en Chivilcoy.

El referido Latorre ha regresado y dado cuenta de que se le ha fugado en el tránsito.

—

Ha sido sometido al Tribunal por hurto de un sombrero de felpa, en la tienda calle de Buen Orden num. 213, el individuo S. Blonda.

—

Ha fugado del zaguan de la comisaria de la seccion 3.ª un mostrenco, de sobrenombre *Mariquita*, que habia sustraido, violentando la cerradura de la puerta, los objetos siguientes, en la colchoneria calle de Artes número 23.

Un libro de misa, tayas de marfil, un anillo con tres vistas, dos virgenes, un crucifico, un medallon de plata, dos pulceras, un anillo de oro y un par carabanas.

Ultima hora

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el dia de hoy son otros nuestros repartidores—Hacemos este cambio en vista del pésimo cumplimiento que daban á su comision los que hemos tenido hasta el de ayer—Es muy posible que el cambio nos ofrezca algunos inconvenientes durante los primeros dias del reparto—En tal caso suplicamos á nuestros favorecedores que nos den aviso en esta Imprenta ó en el escritorio de los Sres. Pedro Leon y Ca., Tacuari núm. 29 1|2, de cualquiera falta que cometan los nuevos repartidores no llevándoles diaria y oportunamente *La Discusion*.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

La venta de Fondos Públicos Nacionales, fueron completamente paralizados no se anotó ninguna partida en la pizarra no habiendo vencimientos.

Telégramas

Junio 2.

Habana, Abril 5.

Vendiéronse cargamentos F. P. 1|2 y 3.° Barcelos 11 1|2 acata 11 1|2 «Jóven Miguel» 11 3|4 Loreto Matanzas 10 3|4, existencias 39,000 arb.

A SALA DE RESIDENTES—

2 p. m.

Puerto Rico, Abril 27.

Tasajo, 5 3|4 pesos quintal.

Sin llegadas, papel 8 7|8, 30 de Junio 9 1|2, órdenes, compra de cueros americanos retirados oferta 63, sin vendedores.

Mercado del Sud.

FRUTOS DEL PAIS.

Junio 2 de 1870.

ULTIMA HORA

Resultado de las transacciones.

Lanas.

Se han vendido mezcla y mestiza de ps. 54 á 58 arroba.

Borrega de ps. 55 á 57. id.

Cueros vacunos secos.

Obtuvieron campo y matadero de 141 á 147 pda.

Pieles lanares.

Estacion, campo, matadero, segun clase á ps. 67 70, 72, 85, 118 124 y 148 docena.

Corderitos ps. 11 y 13.

Cerda.

Mezcla ps. 90. Larga atada del Sud, varios lotes de ps. 170 á 176 arb.

Venados.

Una part. á ps. 80 doc.

Pasto seco.

Alfalfa 2.° corte, fardo de campo ps. 415 ton.

Grasa y sebo.

Bord. cond. de emb. en barracas á 15 1|4 rs. fts.

Ponzas ps. 39 arb.

Pisado de campo ps. 28.

Cereales en baja.

Trigos: ps. 96 arb. á 153 far.
Maiz id 44 id 48 id.
Cevada 66 id 70.
Limitadisima existencia.
No hubo entradas.

MARÍTIMA

Entradas—Dia 2

Vapor oriental «Rio Uruguay de Montevideo.
Id inglés Saturno del Uruguay.
Id nacional Gral. Garibaldi Uruguay.
Corbeta Brasilera vital de Oliveyra de Montevideo y Janeiro.

Salidas—Dia 2

Vapor oriental Rio Uruguay para el Uruguay.
Id inglés Saturno para Montevideo.
Id nacional Gella para la Asuncion.

TEATROS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

11ª funcion del 8º abono

Para el Viérnes 3 de Junio de 1870

Todo lo que la Empresa de este Teatro haga por complacer à un público que con tanta asiduidad concurre á los espectáculos de zarzuela, es poco; ha tenido especial cuidado desde el principio de la temporada, en dar variados espectáculos y hacer conocer las mejoras partituras del aplaudido género: hoy para que se vea no hay morosidad en ella, ha dispuesto para este dia una gran obra, que puede asegurar que en cuantos teatros se ha ejecutado ha obtenido un feliz éxito, ademas no ha ahorrado nada para que todo el decorado y vestuario sea del mejor gusto; la zarzuela que se anuncia está dividida en cuatro actos, original de don Luis Olona, música del maestro Gaztambide, titulada:

LOS MADGYARES

A las 8.

NOTA—Por un especial favor la Sra. Alcántara se ha encargado del rol de Maria Teresa.

OTRA—Las decoraciones de esta obra, que son completamente nuevas, han sido hechas por el pintor escenógrafo D. F. Boero.

OTRA—La confeccion del vestuario ha estado á cargo de D. Miguel Carbajo.

OTRA—La direccion de toda toda esta obra ha estado á cargo del inteligente artista D. Ricardo S. Allú.

OTRA—El mártes próximo á beneficio de la Sra. Alcántara, «Las Amazonas del Tormes» y la zarzuela nueva «Da. Mariquita.»

Teatro de la Alegria

Para Hoy JUEVES 2 de Junio de 1870

ÓRDEN DE LA FUNCION

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Con el concurso del aplaudido concertista de violin D. J. FRANCO

1º. Sinfonia.
2º. La lindísima comedia en un acto, titulada.

LA FÉ PERDIDA

Dirijida por Pio Hermosa, al que acompañan en el desempeño las Stas. Liron y Martinez y el Sr. A. Esteve.

3º. Gran fantasía sobre la obra de Alard.

ANA BOLENA

Ejecutada por al aplaudido concertista de violin D. J. Franco, acompañado por la orquesta.

4º. El magnífico baile nuevo, composicion del Sr. Vadillo titulado:

EL JARDIN FANTASTICO

Por la primera pareja Sta. Millier y el Sr. Panadero y todo el cuerpo de baile.

5º. La celebrada zarzuela en un acto titulada.

UNA VIEJA

Letra del Sr. Camprodon, música del maestro Gastambide y desempeñada por la Sra. Hueto y los Sres. Villanova, Atilano y Montegut.

NOTA—Sabiendo que hay infinidad de familias que no pueden asistir á las funciones de noche, desde el próximo domingo la Gerencia presentará espectáculos por la tarde en este Teatro las que serán oportunamente anunciadas por los carteles.

CIRCO CHIARINI

Plaza del parque esquina á la calle Tucuman

Hoy JUEVES 2 de Junio.

FUNCION VARIADA;

A las 8 en punto, variado programa con los Artistas Pacifico Vignoli, Giulio Magri, Mr. Potterla jóven Catalina Holloway, la niña Paulina Magri, la familia Pereira, el divertido Clown Rowland, el acróbata Tracy, Teodoro Cubas y demás artistas, Principe, Duke, caballos de raza, presentados por el el Sr. Chiarini.

PRECIOS

Entrada general	$ 25
Palcos con 6 sillas	» 150
Tertulia	» 20
Niños menores de 10 años	» 10

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion á las 8 en punto.

OTRA—Las funciones son diarias, los domingos y dias festivos habrá dos funciones.

AVISOS DEL DIA

RICOS PASTELES

PARA ALMUERZO

CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 212 (CONFITERIA)

Esta acreditada confiteria avisa á sus marchantes, que empieza de nuevo la venta de los ricos pasteles de carne, para almuerzo todos los Juéves y domingos, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Tambien encontrarán rico vino Oporto de la Real Compañia de Alto Douro, vino de la cosecha del año 1860, 1851, 1844, rico Duque. Toda botella de estos vinos que se venden en mi casa, llevará mi firma con garantia de ser lejitimo, pudiendo asegurar por la esperiencia que tengo de ellos que son los mejores vinos de Oporto, las personas que se dignen provarlos serán los mejores jueces. Confiteria Florida de B. Tiscornia, calle Florida núm 212. j2 2p

MUÑOZ Y LATORRE

Dan dinero sobre hipoteca de fincas y terrenos, compran, venden casas y terrenos. San Martin 90 1½. j2 3p

Doctor Eduardo Wilde

Médico y cirujano

Se ha ejercitado mucho en cirujia y continúa dedicándose á este ramo de las ciencias médicas, vive en calle Belgrano núm. 234 (altos).

Horas de consulta, de 7 á 9 de la mañana y de 11 á doce del dia. m. 31-3p.

En la agencia

General de Comisiones calle de Méjico núm 160 se necesitan agentes, dependientes, cocineros y mucamas. j2 1d

Consejo de Hijiene pública

El Consejo de Hijiene Pública tiene el honor de invitar á los Sres veterinarios, con diploma, residente en esta ciudad para una reunion á objeto de Hijiene Pública, que tendrá lugar en el local de sesiones calle del Perú núm. 128, el viernes 3 de Junio á las tres de la tarde.

Leopoldo Montes de Oca.
j2 1d Secretario

Dependiente para botica

Se ofrece un jóven recien llegado de Europa es inteligente el que lo necesite ocurra calle de la Piedad núm 562. j2 1d

A 20 pesos

D. Alfonso el sábio por Castelar, Libreria de la Union Rivadavia núm 100. j2 2d

A 20 pesos

Los discursos políticos y Literarios de Castelar Libreria de la Union Rivadavia núm 100. j2 3d

A 10 pesos

Dichos y Sentencias célebres de los principales Filósofos, Libreria de la Union Rivadavia número 100. j2 1d

Jardinero francés

Se ofrece uno muy inteligente con buenas recomendaciones calle de Lima núm 11. j2 2d

---

A LOS CONSUMIDORES DE LA

HESPERIDINA

SE ADVIERTE QUE CADA

CAPSULA

Que lleva la botella tiene una

COPIA EXACTA DE LO

Siguiente:

(HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA)

Tambien se advierte que en el **cuello** de cada **botella** debe existir una **copia exacta** del siguiente rótulo:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires. Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Careciendo de estos requisitos, el Público sabrá que es **imitada ó falsificada.**

TO THE CONSUMERS OF

HESPERIDINA

PLEASE OBSERVE THAT HEA

CAPSULE

That is on the bottle has an

EXACT COPY

Of the followin

(HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA)

Also please observe that on the neck of each bottle there ought to be an exact copy or the following label:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires. Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Lacking these requisites the Public will know that it is imitated of falsified.

AUX CONSOMMATEURS DE LA

HESPERIDINA

On est prévenu que chaque bouteille porte une

CAPSUI.

REVETUE D'UNE

COPIE EXACTE

De ce qui suit:

(HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA)

On est également prévenu que sur le **goulot** de chaque **bouteille**, il doit exister une **copie exacte** de l'étiquette ci-après:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires. Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Les bouteilles non revétues de ces deux distinctifs, doivent étre donsidérées comme une **imitation** ou **falsification.**

AI CONSUMITORI DELLA

HESPERIDINA

AVVERTESI CHE OGNI

CAPSOLA

Che ha con se la bottiglia, contiene una

COPIA ESATTA

Di ció che segue:

(HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA)

Si fa presente altresi che nel **collo** di ciascheduna **bottiglia** debe esistere una copia esatta della seguente etichetta.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires. Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Madcando di questi requisiti, il Pubblico saprà che havvi **imitazione** o **falsificazione.**

AN DIE LIEBHABER VON

HESPERIDINA

ALLE

KAPSELN

DER FLASCHEN HABEN

EXAKT

Nachfolgende Marke:

(HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA)

Auch wird darauf aufmerksam, gemacht dass am Hals jeder Flasche exakt nachfolgende Aufschrift sich befindet:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires. Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Der Mangel dieser Kennzeichen beweist dem Publikum dass die Hesperidina nachgemacht und verfalscht ist.

HESPERIDINA

GASTATZEN DUTENARI

AVISATZEN TZAYOTE BOTELLA

BACOTCHAC

TAPIAN DARAMALA

COPIYA

Segnitzen duenaren iguala:

(HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA)

Baita here advertizen tzayote **botella** bacocharen lepuan heramangoduela rotula onen iguala: —

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires. Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Puplicuari avisatzen tzayo etiqueta oyen biyac **faltatuezquero izangodala falsificatua.**

AOS CONSUMIDORES DA

HESPERIDINA

SE FAZ SABER QUE CADA

CAPSULA

Que leva a garrafa tem uma

COPIA EXACTA

DO SEGUINTE:

(HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA)

Tambem se faz saber que no pescogo de cada **garrafa** debe existir uma **copia exacta** do siguinte retulo.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires. Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Carecendo destes requisitos o Publico saborá que é **imitada ou falsificada.**

Barraca

Se venden las existencias de la barraca de Potosí, calle de Salta 17. En la misma barraca darán razon. j2 2d

Clase de noche

Inglés, francés, teneduria de libros, aritmética, dibujo etc. 50 ps por mes, se paga adelantado; Tacuarí 191. j2 2d

Oficial barbero

Se necesita uno, ocurra Potosi 120 almacen del mercado. j2 2d

Se necesita

Una cocinera en la calle de Corrientes núm 262. j2 2d

Cocinera

Se necesita una, que sea hija del pais, dirijirse Piedad 658. j2 1d

Se vende

Una agencia por la mitad de su valor, muy aceeditada y en un buen parajo en el centro, su dueño la vende por no poderia atender; ocurrir Salta num. 20, para tratar. j2 2d.

Atencion

Se vende un billar con todos los útiles en el paseo de Julio 52 à un precio módico. j2 1d

Cocinera

Se necesita una que sepa su oficio, Chile 304. j2 2d.

Almacen

Se alquila uno situado calle Rivadavia núm. 460 y 462, es aparente para un establecimiento lujoso. j2 2d.

Se necesita

Para cuidar un niño, una mujer formal, con recomendcciones, calle de Salta 140. j2 2d.

Mucama

Se necesita una que sepa planchar, en la calle Piedad 189. j2 2d.

REMATES

Por Pablo Escalante

Del almacen de comestibles, sito en la calle de Maipú núm. 334 esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá à la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho almacen consistentes en:

Un gran surtido de loza y cristales de todas clases, licores finos, vinos embotellados como ser Oporto, Jerez, Burdeos, Champagne, Vermout, vinos italianos, ajenjo, coñac Martell y otras clases, Firch, aceite de Génova en latas y embotellado, vino carlon en pipas, id burdeos en bordalesas, vino seco en cuarterolas, pipas de caña, anis en damajuanas, id ginebra, id en frasqueras, yerba parnaguá y paraguaya, fósforos de cera, conservas, mostaza inglesa y francesa, té, café, azúcar refinada, id Pernambuco, papel varias marcas, balanzas y pesas, lámparas, mostrador y armazon é infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Maipú núm. 334 esquina à la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente à las 2 1½ en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 7 varas de frente à la calle de Maipú por 44 de fondo à la de Charcas, con un martillo à las 29 varas de 2 varas y 21 pulgadas en favor de dicha finca, con almacen en la esquina, trastienda con sótano y altillos y 4 piezas mas y un galpon de 15 varas, techo de teja, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

Esta finca está libre de tercero, próxima à la Plaza del Retiro, y al muelle que debe construirse en el bajo de las Catalinas.

Recomendamos esta hermosa posecion á los que deseen emplear bien su dinero, pues su dueño ha tenido 3000 ps. de oferta para alquilarla, y no lo ha hecho por tener que venderla, para liquidar su negocio.

No faltar el dia y hora indicada pues se venderá infaliblemente. Titulos de lo mejor.

Mas pormenores San Martin 138.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Rivadavia y Piedad, perteneciente à la testamentaria de D. Bernardo Dulvece, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo,

El domingo 5 de JUNIO á la 1 en punto de la tarde se ha de vender à la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1½ varas de frente al Este por 26 1¼ de fondo al Oeste con un almacen y piezas abajo y demás oficinas 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, con techos embaldozadas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 mjc. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes.

Recomendamos à los interesados la posesion que ocupa esa casa, pues, está entre dos calles empedradas y al lado de las vias de tramways de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada, titulos de lo mejor.

POR EL MISMO

Venta particular—De tres hermosos terrenos situados en la hermosa calle de Moreno, el primero en la calle de Rincon y Pasco mirando al Norte, compuesto de 19 varas de frente por 71 de fondo, el segundo entre las de Pasco y Pichincha, mirando al Norte, compuesto de 18 vs de frente formando esquina por 68 vs de fondo, y el tercero frente del segundo, compuesto de 20 vs de frente por 70 de fondo. El que se interese en su compra ocurra al Rematador en la escribania del Sr. Saldias, á toda hora del dia, tambien tiene encargue de vender varias casas chicas y grandes à precios módicos.

POR EL MISMO

Importante—De los útiles y enseres de la Barca Francesa «Pividal» de porte de 1000 toneladas en el paseo de Julio frente à la muralla donde estará la bandera.

El juéves 2 y viérnes 3 de Junio á las 11 1½ en punto de la mañana se ha de vender à la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barca, cuyo detalle es como sigue:

La arboladura en general con repuesto, inclusivo el bauprés nuevo todo de pino de spruc, el velámen compuesto de 30 velas en buen estado, járcias, maniobsas, anclas, cadenas de varias clases, espias de cáñamo, 500 motones y codornales, cayomas de tumbar, buques, 1 aljibe de fierro de 9 pipas nuevo del 1er viaje, 1 cocina destilatoria de cobre con sus taches correspondientes, (de depósito) 3 hermosos calderos de cobre, compases de derrota y variacion 1 bitacle de cobre una cantidad de cobre viejo y tambien otra cantidad de tablones y tirantillos de roble y pino de tea, fierro de distintos tamaños bancos, gallineros, una porcion de perchas, é infinidad de otros objetos concernientes á dicho buque, ademas, botes, lanchas, y otros objetos cuyo detalle se omite por su larga estension.

Recomendamos á los armadores de buque, capitanes, patrones y almaceneros navales, carpinteros y herreros, el presente remate creyendo ser el único que se ha dado en el pais de un surtido tan bueno y completo en este ramo.

No faltar los interesados el dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente y sin retirar lote.

Por Gregorio Rivas

¡¡NOTABLE REMATE!!

De muebles y objetos chinescos, en la casa habitacion del Sr. D. Santiago Perez Millan, calle de Corrientes número 293.

El viérnes 3 de Junio à las 12 en punto del dia dará principio el remate à la mas alta postura y al contado, de todo el riquisimo menage de la indicada casa lo cual consiste en lo siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá con exelentes voces, un riquisimo juego de sala de caoba con asientos de elásticos forrado en brocatela punzó compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas, 2 poltrona, 1 mesa de centro con piedra mármol 2 hermosos espejos de forma moderna y elegante, 2 floreros grandes de alabastro con pedestal, 2 jarrones de i , 2 flores de mesa de id, 4 jardineras grandes de id, 2 fruteras de id id, 2 floreros de porcelana dorados, 1 lámpara grande de kerosene, 25 juguetes para adorno de alabastro y de cobre, 1 rica alfombra de tripe con poco uso y 1 juego de estera de la India con id.

DORMITORIO—Una cama de bote de caoba con pabellon, colgadura y colchon elástico 6 sillas de caoba asiento de esterilla 1 mesas de noche, 1 rica alfombra de tripe casi nueva y una estera de la India id.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero con espejo de caoba forro de roble, 1 id enchapado, 1 lavatorio grande con espejo y piedra mérmol, 1 cómoda de caoba con id 1 percha de corgar ropa, 1 alfombra de tripe y estera en estado que en la anterior.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador enchapado con espejo y piedra mármol 10 sitlas y 2 sillones de caoba asiento de esterilla, 1 confidente, 2 rinconeras de caoba 1 hermoso aparador de caoba, 1 rico juego de loza chinesca sin uso, 1 docena cubiertos de id con los cabos de marfil tallados, 1 cucharon de sopa de plata cabo de marfil, 1 tenedor de id, 1 rico juego de porcelana de uso, 1 id de tó, de platina 1 rico juego de cristaleria compuesto de copas para champagne, hara Burdeos, jerez, coñac etc planias y y muchas cosas que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista de los interesados.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto que quieran hacerse por poco dinero de ricos muebles y muchos objetos curiosos.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

POR EL MISMO
¡¡IMPORTANTISIMO!!

De 9 magníficos lotes de terrenos ubicados en las calles de Charcas y Montevideo á una cuadra de la calle de Santa-Fé, por la que muy pronto pasará el tramway que arrancará de la plaza de la Victoria à Belgrano á 1 1½ cuadra de la bonita capilla y plaza del Carmen à 3 de la plaza de Libertad ó à 5 del Parque y estacion del ferro-carril del Oeste, calles empedradas y ya colocados los caños para aguas corrientes y el gas.

El domingo 5 de Junio á la lo 1 en punto del dia se han de rematar a la mas alta posture y al contado los 9 lotes de terrenos arriba indicados los cuales están señalados en el plano con los números y estension siguiente:

Lote N.	22—10 vs. f. al N	calle Charcas	por	60
Id	21—10 »	»	»	60
Id	20—10 »	»	»	60
Id	19—10 »	»	»	60
Id	17—10 »	»	»	30
Id	16—10 »	»	»	30
Id	14—15 al E.	id Montevideo	»	40
Id	13—10 »	»	»	40
Id	12—10 »	»	»	40

Llamo la atencion de los que buscan terrenos para edificar casas para habitarlas ó para renta á los maestros de albañileria y especuladores, que edifican por negocio, por estar los terrenos ubicados en un parage alto y libre de tercero y ser hoy uno de los barrios mas concurridos y poblados de nuestra ciudad al Norte y últimamente y los mas interesantes porque el martillero está autorizado para vender por el mas alto preeis sin retirar lote.

Por otros infoames ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

Por H. Baizan.

De una linda casa en la calle de Tucuman nº 427.

El domingo 5 de corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

8 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de valde de rica agua, frente à la moderna.

NOTA—El rematador está autorizado por la dueña para vender á la mas alta postura y dinero de contado, con este motivo no deben faltar los interesados á las 3 en punto si quieren comprar una linda casita y en calle empedrada y pronto alumbrada á gas, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva nº 94.

POR EL MISMO

Alerta especuladores á la finca que se vá á rematar.

El domingo 5 del corriente á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Solis 136 cuyo pormenor es como sigue:

8 1½ vs de frente por 60 vs de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo sala con portada ventanas á la moderna con sus persianas correspondientes frente à la moderna todo cercado de pared cocina letrina algibe pozo de balde todo embaldozado los pisos y techos y toda revocada en cal, puertas de cedro.

NOTA—El rematador esta facultado por el propietario para vender á la mas alta postura, no deben faltar los interesados á comprar esta finca pues dará de alquiler mensual 1300 ps. mjc.

Por Ignacio Fonticelli

Especuladores alerta—Magnifica localidad

De una gran casa de altos y bajos frentes à la espaciosa plaza, 6 de Junio, conocida por el Hueco de Cabecitas, la que se designará por la vandera de remate.

El Domingo 5 de Junio á los dos en punto de la tarde si el tiempo lo permite se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 12 v. de frente al Oeste calle del Paraná por 60 v. de fondo al E. ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 4 piezas en la parte baja y dos grandes salones en los altos, total de piezas 6, dos cosinas, letrinas, pozo de valde, todo cercado de pared, la mayor parte de estos medianeras, arboles de exquisitas frutas; previniéndose que esta casa se halla recientemente construida con materiales de primera clase, tirantes y allagias de quebracho, techos embaldozados, dos balcones en los techos y dos ventanas abajo y demas comodidades que puedan desearse en una casa construida a todo costo.

El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues no tienen mas que fijarse lo inmensamente adelantado que se haya esa parte de la ciudad y el mérito que tiene por hallarse en frente de una plaza que está llamada á ser una de las principales del municipio, por su posecion topográfica su estension y hallarse rodeado de vias férreas ce sangre.

Titulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82.

Por Pablo A. Ramella

Al que quiera hacer fortuna.

Se venden dos almacenes con poco capital y con contrata.

Uno esta situado en la calle de Córdoba esquina Montevideo núm. 386, vende de 25 à 30 mil pesos mensuales y tiene todavia tres años de contrata y no paga sino 800 pesos de alquiler.

El segundo está situado en la calle de Santa-Fé núm. 312 esquina Garantias, este tiene contrata de 4 años y 8 meses no paga sino 100 pesos de alquiler, pero arrienda por el valor de 650 pesos quedando apenas 350 pesos mensuales y vende de 30 á 35 mil pesos mjc.

El dueño los vende por ausentarse del pais.

El que interese puede ocurrir al rematador público, Pablo A. Ramella, calle Piedras 254 de 12 á 12 del dia.

POR EL MISMO.
GRANDES REMATES
El Viérnes 3 de Junio de 1870

De 10 grandes lotes de terrenos todos co 11 1½ varas de frente por 40, 50. 60 hasta 65 varas de fondo y de la esquina edificada, Temple y Ombú, en terreno de 12 de frente por 40 de fondo.

Los terrenos están situados esquina Corrientes y Ombú Parque y Andes, la venta de estos terrenos es à quemarlo infaliblemente à la hora arriba indicada y la esquina á las 3 en punto.

Por detalles al rematador Piedras 255 1½.

Por Esteban Ansaldo

De ricos muebles de jacarandá.

En su casa calle Piedra 102.

El Viérnes 3 de Junio á las 11 1½ en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la siguiente:

MUEBLES—1 juego dormitorio compuesto de 2 roperos de jacarandá con el interior lustrado con espejo de cuerpo entero, una cama de jacarandá camera con muy rica talla, 1 cómoda escritorio con el interior de caoba, un lavatorio de cuerpo con mármol y espejo con el interior de caoba lustrado una mesa de noche con el intorior de caoba y piedra-mármol cómoda de escritorio de jacarandá, una cama de jacarandá ricamente tallada, lavatorio de jacarandá con piedra marmol, mesa de noche de jacarandá, mesa de comedor de jacarandá, mesa de sala con piedra mármol, mesa de arrimo de jacarandá con piedra de mármol, 1 un rico juego de sala compuesto de 1 sofá y 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forrada en raso de seda con su funda correspondiente, silla de jacarandá con asiento de esterilla, roperos de jacarandá con espejos de cuerpo entero, biblioteca de jacarandá, sillones de jacarandá con tornillo de fierro, aparador de jacarandá con piedra mármol con espejo, 1 rico chefrunier de Beul, silla de sala con incrustaciones en nacar.

Caoba, ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, id, id, de punta, cama de caoba, labatorio de caoba con piedra mármol y espejo, cómoda de señora con el interior de caoba y tocador con espejos sillas de caoba con aciento y respaldo de esterilla, aparadores de caoba con piedra mármol y espejos, mesas de comedor como para 12, 18, 24 cubiertos sillas de comedor con brasas, cuadro al oleo con paysajes, labatorio chico de caoba, mesa de escritorio de id, juego de escritorio de 1 sofá, 2 sillones forrados en marroquin, id para escritar aciento y respaldo de reps, de lana con su fondo correspondiente, cuadro alfombra de taipe para iglesias, lámpara de kerosene, florero, salivadera de porcelana.

Al mismo tiempo un gran surtido de bebidas finas como ser vino jerez, oporto, cerveza, coñac martell, jinebra aromática, vino en bordalezas conservas y dulces, galletita americana, cigarros.

Artículos de tienda, como ser trajes de casimir cortes de pantalon de id, colchas de seda y de algodon, alfombras de iglesias, sillas de montar y otra cantidad de articulos que estarán à la vista que por su mucha estension no se da el pormenor.

POR EL MISMO

De dos hermosos terrenos bien situados el 1.º en la calle de Belgrano entre Matheu y Alberti, el 2.º en calle de Venezuela entre las mismas calles parajes de mucho porvenir y muy poblado.

¡¡¡Atencion especuladores!!!

El Domingo 5 de Mayo á las 3 de la tarde, se rematará sin falta ninguna por órden terminante de su dueño los terrenos arriba mencionados el 1º 10 vs. de frente por al Norte, por 40 de fondo. Es indispensable recomendar estos terrenos por su importe localidad.

¡¡Pues no olvidarse que es á las 3 de la tarde!!

POR EL MISMO

Por liquidacion—Del gran jardin situado en la calle de Potosi esquina á la de Pichincha.

Ojo personas amables á las plantas, ojo

El domingo 5 de Junio à las 2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado las ricas plantas de dicho jardin.

No faltar que es á las 2 de tarde.

Por Cárlos Ristorini.

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud «Constitucion» con frente á la plaza y à la calle de Salta.

El domingo 5 de Junio á las 1 en punto se rematará precisamente à la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

El terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Tiene 35 varas de frente à la plaza por 39 de fondo dando el frente del fondo á la calle de Salta se podrá fraccinar del modo siguiente:

Lote No. 1—Con 8 3¼ varas de frente al Este, plaza Constitucion por 39 de fondo y cuyo frente del fondo da á la calle de Salta.

» » 2—Con 8 3¼ varas por 39 de fondo.
» » 3—Con 8 3¼ id id 39 id
» » 4—Con 8 3¼ id id 39 id

NOTA—No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto está á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dará su justo valor: Fíjense los interesados que estos terrenos tienen dos frentes, uno á la plaza y otro á la calle de Salta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno esquina central 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 5 de Junio á la 1 en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificarse en él varias casas.

Este hermoso terreno esta situado en calle empedrada, tiene 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el tramway.

Por otros informes al escritorio call de Lima num. 56.

POR EL MISMO.

De un gran corralon central con casillas etc. situado calle de Potosi num 601 entre Sarandi y Rincon.

El domingo 5 de Junio á las 2 en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 27 á 28 varas de frente al Sud por 67 á 68 de fonpo; esta toda edificada con casillas, tiene una casa antigua de tejas á la calle y todo esta cercado de buenas paredes.

NOTA—Este gran corralon se alquiló con contrata por cinco años, cuya contrata vence dentro de 2 años con la condicion que todo lo edificado en él quedaria á beneficio del terreno, solo pagan un mil pesos mensuales y el inquilino saca de esta propiedad mas de 4000 pesos mensuales, se venderá ó se quemará á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano num 127, 129, y 131, 1½ cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una y con accion á las 3.

Cada casa tiene 9 varas de frente por 28, el frente es muy elegante tiene 5 piezas, cocina, 2 ventanas á la calle, pisos y umbrales de mármol, techos con maderas de urunday, azoteas con baldozas y otras comodidades.

Estan alquiladas y ganan cada una 1500 pesos mensuales.

Por otros informes calle de Lima número 56.

Por Antonio Verdaguer

De noche—De artículos de fantasia—En su casa calle Victoria número 79.

El viérnes 3 de junio á las 7 en punto de la noche se empezará la venta sin retirar lote al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos de fantasia cuyo pormenor se dará despues.

Por José Márquez

El domingo 5 de Junio á la 1 1½ de la tarde se matará infaliblemente un lindísimo terreno aparente para una fábrica situado en la calle del Brasil entre las de San José y Lorea compuesto de 15 varas de frente al Nº por setenta de fondo á dos cuadras y media de la gran plaza mercado Constitucion.

Ojo—Los que quieran hacerse de un magnífico terreno en una posicion de mucho porvenir y entre dos edificios, se venderá el dia y hora indicada por órden terminante de su dueño por cualquier oferta segun órden tiene el rematador.

Por Andrés Piaggio y Ca.

Artículos de Merceria.

En la calle de Cangallo núm. 350.

El Sábado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y dinero de contado por liquidacion de negocio todas las existencias de la mencionada casa cuyo por menor se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo venderemos una gran cantidad de ropa hecha para la estacion, los muebles de la casa, un rico alfombrado de tripe, 10,000 cigarros de Bahia é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por Balbin y Plowes

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Viérnes 3 del corriente á las 12 en punto, venderemos un surtido general de mercancias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle se dará en carteles.

FLORENCIO MADERO Y Ca.

Del taller de construccion conocido por de los «Franceses»—En el Tigre.

El domingo 5 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retener lote, por liquidacion y por órden terminante de su dueño.

El taller de construccion, preparacion de buques, situado en el tigre entre la casa del señor Dolz y la calle Real compuesto camillas, herramientas de herreria, tornos, fráguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado. Se venderá en lotes. Se previene y se suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

Calle San Martin 170—En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest—Por ausentarse para Europa—Del todo el rico y elegante menage.

El miércoles 8 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el variadísimo y selecto menage casi flamante, y cuyo estenso pormenor daremos despues.

POR EL MISMO

Calle Paraná núm 222—De una preciosa casita—Gana 1200 pesos mensuales.

El domingo 5 de Junio á las 3 1½ en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada con 40 varas de fondo al Oeste, perfectamente bien construida y revocada en cal, todas las piezas que son 6 empapeladas y con cielo rasos, todas de azotea los 2 patios embaldozados, huerta, pozo, cocina etc. etc.

Tiene vereda de piedra inglesa la calle está empedrada y dista solamente 2 cuadras de la hermosa plaza del Parque.

Garantimos que hay órden terminante para su venta.

Escrituras superiores. Por mas informes calle Victoria núm 402 de 4 á 6 de la tarde.

POR EL MISMO

De una linda casita central situada calle Moreno número 547.

El sábado 4 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño la cómoda y central casa arriba mencionada.

Dicha casa esta edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente por 74 de fondo, conteniendo 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas etc.

Prevenimos que los títulos son de primer órden y para verlos en la escribania del Sr. Arrada ó en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Jacoba Isla de Saubidet.

El miércoles 8 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda central y valiosa finca arriba mencionada, y situadas entre las calles de Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los títulos, en terreno de 16 1½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas algibe y oficinas necesarias, toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ochocientos mil pesos mjc. (800,000$) pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá deshalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravámen, siendo sus títulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnífico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona superior.

Por Luis Godoy

De muebles—En la casa habitacion calle de Independencia núm 31—Por ausentarse la familia

El lúnes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo detalle rá despues.

POR EL MISMO

De una finca central calle de Santiago del Estero 220 1½ calle empedrada etc. etc.

¡¡¡LINDO LOCAL!!!

El domingo 5 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño y por ausentarse á Europa, el detalle es como sigue:

9 vs. de frente por por 19 á 20 de fondo toda cercada de pared, contiene 5 magníficas y bonitas habitaciones de material con maderas de urunday, cocina, letrina, algibe, puertas de cedro, 2 ventanas bordadas á la calle, contramarcos, umbrales de mármol, toda embaldozada arriba y abajo, saguan, piso de marmol al frente, piso de mosaico en la sala, y todas las comodidades precisas para una familia.

NOTA—Llamo la atencion sobre esta linda finca y mas por la buena renta que produce y su buena localidad tan sumamente central.

No faltar ese dia si quieren comprar barato y bueno. Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De la finca central calle de Europa número 154 entre Perú y Chacabuco, calle empedrada alumbrada a gas, aguas corriente, inmediato al mercado y à los templos, distante como 11 cuadras de la plaza de la Victoria con frente al Norte, brillante oportunidad para adquirir esta propiedad central.

El domingo 5 de Junio à las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mas alto precio dinero de contado por órden y cuenta de sus dueños, cuyo detalle es como sigue:

¡ATENCION!

10 varas de frente por 35 de fondo toda cercada de pared y siendo medianeras contiene 3 magníficas habitaciones de material con maderas de urunday y dos habitaciones mas, cocina, letrina, pozo de balde, saguan, 2 ventanas á la calle, buenas puertas y otras muchas comodidades.

NOTA—Escusado me parece recomendar la situacion de esta buena propiedad pues esta en un paraje sumamente central, dónde en ese local esta todo rodeado de magníficos edificios y ocupadas por familias distiguidas se recomienda no falten los capitalistas y especuladores el domingo 5 de Juyo á las 3 en punto de la tarde la finca se puede especcionar antes del dia del remate.

OTRA—El remate efectuará sobre la misma pocesion á la hora puntual.

POR EL MISMO.

De dos fincas una formando esquina. En el pueblo de Barracas al Norte ó sea de San Antonio ¡¡Al mas alto precio!!

El domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta posturo por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa cuyas fincas se componen como sigue:

La primera formando esquina á las calles de Santa Adelaida y San Juan, compuesto su terreno de 20 varas de frente por 35 varas de fondo con 3 habitaciones de material un gran galpon de tabla propio para carpinteria cocina letrina pozo de balde de árboles y otras muchas comodidades etc.

Segunda finca: calle de San Antonio entre Presidente y California compuesto su terreno de 13 varas de frente por 37 de fondo con 2 habitaciones de material techos de zinc, cocina letrina, pozo de balde arboles y otras comodidades ets.

NOTA—Se previene á los compradores que la venta se efectuará a la mas alta oferta pues es la órden que me ha dado el propietario para que venda estas dos fincas, puntualidad el domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia.

Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De una preciosa finca calle de Chile entre Solis y Entre-Rios calle Empedrada. Linda posecion.

Consta de 10 varas de frente por 40 de fondo 6 grandes habitaciones empapeladas toda la casa en general embaldozada y empapelada y una magnífica ventana á la última moda, y todo el edificio es de lo mejor el que la quiera comprar ocurra al escrito del rematador calle de Bolivar núm 59.

POR EL MISMO.

Judicial—Del almacen perteneciente á D. Francisco Borsone y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo —Situado en la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha, donde estará la bandera de remate.

El miércoles 8 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho almacen al más alto precio y dinero de contado pertenecientes á dicho señor, cuyo detalle en parte es como sigue:

Loza de varias clases bebidas de id como ser: coñac de varias marcas, champagne, id de asti, vermouth, ajenjo, uino carlon, francés, ginebra, caña, curaçao, bitter y otras bebidas, fideos, velas yerba, te, papel de astraza y otros muchos comestibles etc.

Al mismo tiempo—Armazon y mostrador lámparas un altillo de madera balanza y pesas bancos sillas mesas una romana y otros muchos arti culo que no se detallan por su mucha estencion.

Por Manuel P. Medrano

Importante.

De una linda casa situada al Norte de la ciudad, calle de Corrientes núm. 484 calle empedrada y alumbrada á gaz.

El Domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde empunto se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio, y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1½ vara de frente al Norte por 68 de fondo, con 6 grandes y hermosas piesas echas à todo costo, cosina, pozo, y demás oficina, siendo todas sus maderas de Urunday, techos, patios, y pisos de todas las piezas de baldosa, umbrales y frisos de marmol.

Esta casa esra completamente libre de inundaciones, esta edificada en un terreno tan alto que domina la mayor parte de la ciudad.

Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia, está desocupada y abierta desde las 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Y para ver los titulos que son inmejorables, y otros informes á la calle de Potosi núm. 103 de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

Importante de 7 hermosisimos terrenos situados en la calle de Moreno.

El domingo de 12 Junio á las 2 de la tarde en punto daremos principio á la venta de órden de su dueño D. Santiago Arauz y dinero de contado de 7 lotes de terrenos situados en la hermosa calle de Moreno compuesto cada uno del modo siguiente;

Lote Nº 1—9	vs. de frente	al N.	por	40 de fondo	
» » 2—9	» »	»	» »	40	»
» » 3—9	» »	»	» »	40	»
» » 4—9	» »	»	» »	40	»
» » 5—9	» »	»	» »	40	»
» » 6—9	» »	»	» »	40	»
» » 7-13 ¾	» »	»	» »	40	»

Formando esquina á la de Pasco.

NOTA—Estos terrenos fueron vendidos el 24 del pasado pero como faltaba algo en las escrituras se desiso la venta, hoy se pueden garantir en perfecto estado previniéndose que el rematador tiene órden de vender a cualquier precio, cuya lores la mostraré al principiar el remate para ver on títulos y otros informes Potosí 103.

Por J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL!

De 3 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 á la 1 de la tarde se procederá á la venta de las fincas mencionadas, cuyos detalles los encontrarán en los diarios de la ciudad, perteneciente á á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra.

En el primer lote, entran la casa principal y otra contiguo, la primera con 5 habitaciones y demas, las segunda con 2 piezas, zaguan de material el terreno de ambas es de 29 1½ vara de frente á la calle de Buenos Aires, por 30 id de fondo—Tasacion 97,231$ 4½.—2½ partes 64,321$ mjc.

El segundo lote, se compone de 33 vs de frente á la misma calle por 120 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja, forma esquina y demas, entrando un armazon—Tasacion 33929 —2½ partes 21653$ mjc.

No se admite oferta que baje de 2½ partes.

—Por mas pormeneres Potosí 133 1½.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomús.

Gran baratillo

Pequin negro muy buena clase á 15 y 20 pesos vara, enaguas bordadas á 30, 35 45 y 75 pesos, camisas de señoras bordadas á 25, 30 y 35 pesos batas de noche á 18, 20, 25 y 30, una clase muy fina toda bordada á 35 pesos, bombasí blanco á 3 pesos 4 reales vara, pañuelos de manos á 2, 3, 4 y 5 pesos, medias de señora á 2 y 3 pesos el par, casimires para trajes de señoras 30 pesos vara, los bramantes de las principales marcas y de los mas fino rá 70 pesos la pieza.

Atencion ricos poples de lana á 8 y 10 ps. vara, tapados de señoras con guarnicion de raso á 50, 100, 120, 150 y 200 pesos un surtido especial para niñas negros y de color á 90 ps. chalones de cachimir á 180, 300, 400 y 800 ps. que valen el doble.

Tienda «La Estrella de Oro.» Rivadavia No. 464, entre Santiago del Estero y San José.

jl 3p.

Pianos

Casi nuevos, muy superiores desde 2500 á 20000 ps. m/c ocúrrase Venezuela núm 203.

jl° 2d

Personero

Los que precisen ocurran calle de Cuyo 76.

jl° 1d

Se necesitan

3 oficiales sastres que sepan su oficio calle Defensa 410. jl° 2d

Cocinero

Se precisa calle Suipacha núm 33.

jl° 2d

Portero

Se ofrece un español con buenas recomendaciones, calle de Piedad 482. jl° 2d

186—Perú—186

Rico surtido de tapados de terciopelo.
Tapados de Vaterproff.

jl° 2d

Se ofrece

Una jóven para dar lecciones en casas particulares á Stas. y en su casa á caballeros, desde las ocho de la noche hasta las 10 Suipacha 271.

jl° 2d

Mozo de sala

Cocineras y mucamas hay colocacion en la agencia de Guerreno calle de San Martin núm 93. En la misma hay peones para todo trabajo.

jl° 2d

Interesante

Se compra una yunta de caballos de tiro que se buenos, que se pagarán bien ocurrir á la calle de Florida No. 206. jl°

Se suspende.

El remate anunciado para hoy, de la finca calle de Belgrano núm. 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. de Saubidet, hasta el **Miércoles 8 de Juulo**, en atencion á que, los herederos todos, han resuelto prescindir de la tasacion anunciada, y vender la *al mas alto precio y sin retirar lote*, es forzosa la reporticion.

Lo que se previene á los interesados, para lo que pueda convenirles.

m30 6p. Florencio Madeoo y Ca.

OFICINA DE SUSCRIPCION

Y

Reparto para toda clase de publicaciones

En la ciudad, campaña y provincias Argentinas.

Los empresarios de este nuevo establecimiento se hacen cargo de la suscripcion de los diarios y demas obras que se les quiera encargar y garanten su importa abonándolo mensualmente con el descuento consiguiente.

Esta oficina central tiene establecidos ya sus agentes en la campaña y pronto lo estarán los de las provincias; cuyos agentes se encargarán de abrir suscripcion á los diarios y demas obras que les recomiende nuestra casa. Igualmente nos encargamos de hacer repartir en la ciudad todo lo concerniente á este ramo, como diarios, periódicos, folletos, circulares, esquelas y toda clase de publicaciones tanto del pais como estrangeras.

Nuestros agentes en la campaña y provincias, recibirán avisos y comunicados y lo remitirán á esta oficina central para ser publicados en los diarios de esta ciudad.

Ofrecemos nuestros servicios en este ramo á todos los que quieran ocuparnos Tacuarí 29 1[2.

m28 8p *P. Leon y Ca.*

AL PUBLICO

¡¡ Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79—PARQUE—79

Entre San Martin y Florida (sin igual en su clase.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libres: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.

Idem idem á dos caballos enlutados de 300 á 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.

Idem idem generales á 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura el públice que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes. Pm.

Quinientos pesos

De gratificacion por una perrita de raza inglesa de pelo negro corto y liso, que se ha perdido, ocúrrase calle 25 de Mayo núm 121 al Consulado Inglés para entregar, recibirá la gratificacion.

jl° 2d

Se alquila

Una casa con corralon en la calle del Callao entre Juncal y Chavango, Maipu 322 darán razon.

m30 3p

CRÉDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

ESTRACTO DE LA CUARTA RIFA

Verificada el 25 de Mayo de 1870

El número 7088 ha sacado el premio mayor. La finca Buenos Aires.

Los números del globo y los premios salieron como sigue:

6454—Con el premio núm. 26—Otro terreno con 101 varas frente por 107 de fondo, con el número 102.
6702—Con el premio núm. 16—Otro terreno con 111 varas frente por 86 de fondo, con el número 92.
1040—Con el premio núm. 12—Otro terreno con 101 varas frente por 112 de fondo, con el número 88.
3078—Con el premio núm. 21—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el número 97.
7088—Con el premio mayor—Una magnífica finca situada en esta ciudad calle Buenos Aires, á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, zaguan, cocina, y oficinas, pisos de tabla etc. Edificada en terreno de 14 1[2 varas de frente, por 40 de fondo.
5309—Con el premio núm. 17—Otro terreno con 100 varas frente por 101 de fondo, con el número 93.
7008—Con el premio núm. 11—Otro terreno con 100 varas frente por 97 de fondo, con el numero 87.
1382—Con el premio núm. 20—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el número 96.
4435—Con el premio núm. 5—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el número 81.
9565—Con el premio núm. 7—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el número 83.
4707—Con el premio núm. 10—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el número 86.
8463—Con el premio núm. 4—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 80.
1561—Con el premio num. 13—Otro terreno con 100 varas frente por 127 de fondo, con el numero 89.
9784—Con el premio num. 14—Otro terreno con 100 varas frente por 96 de fondo; con el numero 90.
8617—Con el premio num. 25—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 101.
7661—Con el premio num. 9—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 85.
2114—Con el premio num 22—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 98.
3327—Con el premio num. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalado en el plano con el numero 78.
7202—Con el premio num 18—Otro terreno con 116 varas frente por 83 de fondo, con el numero 94.
5515—Con el premio num. 24—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 100.
8067—Con el premio num. 6—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 82.
5201—Con el premio num. 23—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 99.
9555—Con el premio num. 3—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 79.
3430—Con el premio num. 15—Otro terreno con 100 varas frente por 105 de fondo, con el numero 91.
4886—Con el premio num. 19—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 95.
8107—Con el premio num, 8—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 84.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno al agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto número 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

El sello al reverso indica el dia de la extraccion.

Los billetes de esta quinta rifa que salehoy á circulacion son impresos en papel unzó, tinta negra, numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y sello azul del comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, calle Zavala núm. 80.

ESCRITORIO

DE

FERRINI Y MENDIZABAL

110 1[2—LIBERTAD—121

Comisiones en general, compra y venta de casas y terrenos, cobranzas, colocaciones, casas de alquiler, dinero sobre valores etc.

En este escritorio se habla francés, inglés, español ó italiano.

m14—Pm.

F RRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de mayo hasta nuevo aviso, será como sigue:

Salidas — DIAS DE TRABAJO — Regresos

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	8	10	12	4 30	5 30	Chivilcoy.	....	....	7	....	1 15
11 Setiemb	8 10	10 10	12 10	4 40	5 40	Gorostiaga	....	....	7 30	....	1 30 X
Almagro..	8 15	10 15	12 15	4 45	5 45	Freire...	....	....	8	....	2
Caballito..	8 20	10 20	12 20	4 50	5 50	Mercedes.	....	....	9	....	3
Flores....	8 25	10 25	12 25	4 55	5 55	Mercedes.	....	....	9 30	....	3 30 X
Floresta..	8 30 X	10 30x	12 30 X	5	6	Olivera...	....	....	10	....	4
S. Martin.	8 45	10 45	12 45	5 15	6 20X	Lujan....	....	....	10 30 x	....	4 30
Moron...	9	11	1	5 30	6 30	J. Rodrig'z	....	....	11	....	5
Merlo....	9 20	11 20	1 20	5 50	....	Moreno..	7 30	....	11 30 x	1 30	5 30
Moreno...	9 30	11 30x	1 30 X	6	....	Merlo....	7 40	....	11 40	1 40	5 50 X
J. Rodrig'z	10	....	2	X	....	Moron...	8	10	12	2	6 5
Lujan....	10 30 X	....	2 30	....	....	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	6 20 X
Olivera...	11	....	3	....	....	Floresta..	8 30 X	10 30	12 30 x	2 30x	6 35
Mercedes.	11 30	...	3 30 X	....	....	Flores....	8 35	10 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes.	12	....	4	....	....	Caallito..	8 40	10 40	12 40	2 40	6 45
Freire...	1	....	5	....	....	Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	....	5 30	....	....	11 Setiemb	8 50	10 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy.	2	....	6	....	....	Parque...	9	11	1	3	7 15

SALIDÁS EN DIAS DE FIESTA — REGRESOS EN DIAS DE FIESTAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque......	8	10	12	2	4 30	5 30x	Chivilcoy......	..	..	7	..	..	1
11 Setiembre.	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	5 40	Gorostiaga...	..	..	7 30	..	..	1 30x
Almagro......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	5 45	Freire........	..	..	8	..	..	2
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	5 50	Mercedes......	..	..	9	..	..	3
Flores.......	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	5 55	Mercedes......	..	..	9 30	..	..	3 30x
Floresta......	8 30X	10 30x	12 30	2 30	5 x	6	Olivera......	..	..	10	..	..	4
San Martin....	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 20x	Lujan......	..	..	10 30x	..	..	4 30
Moron.......	9	11	1	3	5 30	6 30	G. Rodriguez...	..	..	11	..	..	5
Merlo.......	9 20	11 20	1 20	..	5 50x	..	Moreno......	7 30	..	11 30x	1 30x	..	5 30
Moreno.......	9 30	11 30x	1 30x	..	6	..	Merlo......	7 40	..	11 40	1 40	..	5 50x
G. Rodriguez..	10	..	2	..	..	..	Moron......	8	10	12	2	4 30	6 5
Lujan.......	10 30x	..	2 30	..	..	..	San Martin...	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Olivera......	11	..	3	..	..	..	Floresta......	8 30x	10 30x	12 30	2 30x	5 x	6 35
Mercedes......	11 20	..	3 30x	..	..	..	Flores......	8 35	10 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Mercedes......	12	..	4	..	..	..	Caballito.....	8 40	10 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Freire.......	1	..	5	..	..	..	Almagro......	8 45	11 45	12 45	2 45	5 15	6 50
Gorostiga....	1 30x	..	5 30	..	..	..	11 Setiembre..	8 50	11 50	12 50	2 50	5 20	7
Chivilcoy.....	2	..	6	..	..	..	Parque......	9	12	1	3	5 30x	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

LA ADMINISTRACION

Se vende una casa central

Edificada en terreno de 7 1[2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, en la calle de Venezuela entre las de Buen Orden y Lima, media cuadra del Ferro-carril del del Sud y del Trenway de Lima. Para verla y tratar ocúrrase á la misma calle de Venezuela 262 por la mañana hasta las 12 y de 3 á 5 de la tarde. jl 3p.

Muchacho

De 12 á 15 años se necesita uno en la calle de San Martin núm 147 sastreria.

jl° d2

Cocinera

Se necesita una, que sepa su obligacion en la calle de Córdoba número 119.

Sacos

De casimir lo mas rico y mejores guardas para señoras á 150 y 200 ps. pañuelos negros bordados á 65 ps esquina Esmeralda y Tucuman La sin Rival. jl° 2d

Aviso importante

Se vende un almacen de menudeo con muy corto capital en el pueblo de San Martin. Tambien se vende por poco precio una finca y terreno en la Capilla del Señor propia para talabarteria, carpinteria, ó zapateria. Para tratar y mas detalles Rivadavia 392 1[2. jl 3p.

LUCILO DEL CASTILLO

Doctor en medicina y cirujia ha abierto su estudio en la calle del Parque núm. 420. Ofrece sus servicios profesionales al público á todas horas del dia y de la noche, y asiste gratis á los pobres.

m30 5 p.

Se alquila

O se vende la casa calle de Piedad núm. 38 1[2 y 39; tiene 12 1[4 varas de frente por 72 de fondo, para tratar calle de Parque núm. 67.

m30 8p.

MAQUINA

DE

IMPRIMIR

Se vende en la imprenta de «La Discusion» una máquina tipográfica y tipo de muy poco uso.

Se precisa

Se precisa un muchacho inteligente en el oficio de plateria y joyeria que sea de buena conducta, aunque no entienda bien dicho ramo y se le enseñará Joyeria Argentina 165—Artes—165.

m31 4p

Gran baratillo

Manchones á 30 y 35 ps., de piel, gran surtido de guarniciones para vestidos última novedad, medios aderezos de feligrana de plata, y de oro. Calle Victoria núm. 288. m. 31-5p.

JOYERIA ARGENTINA

165—CALLE DE LAS ARTES—165

Ofresco tambien un variado surtido de alhajas de oro y plata, piedras preciosas á precios módicos y buenos, se hace todo trabajo en el oficio.

m31 4p *Pedro Niño*

Muy barato

Se vende un piano inglés de superiores voces, en la calle de Moreno núm. 195. m31 3d

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 4,000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 8 de JUNIO de 1870; es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor es de 4,000 patacones.

Los billetes son impresos en papel violeta, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso, con la inscripcion «8 de JUNIO de 1870». El billete vale 2 patacones, el cuarto 1[2 patacon.

		SUERTES.
1	de	4,000
1	»	300
1	»	200
1	»	100
4	»	50
20	»	20
140	»	10
201	»	8
128	»	6

500 suertes ó 2,000 cuartos en 8 millares.
Rosario, 31 de Mayo de 1870.

LA EMPRESA.

Gran Rifa

Debiendo realizar en la próxima semana la rifa que tengo al dado de un lindo brillante y una caja de música, ofresco á mis relaciones algunos números que quedan, al precio de 50 pesos el número al mismo tiempo pido á los amigos que se hallan apuntado y no hubiesen abonado sus numeros se dignen hacerlo pasando por mi joyeria Artes 165 pues de ese modo tendré mas aliciente para efectuar dicha rifa.

m31 4p *Pedro Niño.*

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

De bienes raices á término fijo

QUINTA ESTRACCION

El 24 de Junio de 1870—Emision 7,300 billetes á 1 peso fuerte uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca calle del Progreso, en un terreno de 13 varas de frente, por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas.

PREMIOS MENORES

Núm. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 116 varas por 86 varas señalado en el plano con el núm. 12.
Núm. 3—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas por 91 señalado en el plano con el número 13.
Núm. 4—Otro terreno en igual sitaacion compuesto de 101 varas por 95 1[2 de fondo, marcado con el número 14.
Núm. 5—Otro en igual situacion de 101 varas por 100, marcado con el número 15.
Núm. 6—Otro en igual situacion de 101 varas por 103 1[2, marcado con el número 16.
Núm. 7—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 21.
Núm. 8—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 22
Núm. 9—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número. 23.
Núm. 10—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 25.
Núm. 11—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 60.

Los titulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario, serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en ésta Administracion calle del Puerto núm 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. El sello al reverso indica el dia de la extraccion. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la quinta rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion celeste, sello negro al reverso con el dia de la extraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178 y en Montevideo, calle Zavala núm 80.

San Nicolás, D. José A. Gimenez, en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba, D. Agustin Argitay, en Santa-Fé, D. C. Porta, en Paraná, D. Cayetano Ripoll, en La Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya, D. José M. Chaupeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

LA ESTRELLA

Compañía Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Florida 112 1[2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio }
" " 20 á la segunda " " " " } que concurran
" " 20 á la primera pipa de agua } al incendio.
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévie inscripcion en el rejistro público, esta Compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

LINIMENTO GENEAU

PARA

LOS CABALLOS

Unico tópico cuya accion pronta é infalible reemplaza al fuego y fricaciones dolorosas empleadas hasta la fecha.

Este nuevo agente no produce llagas ni peladuras durante el tratamiento etc.

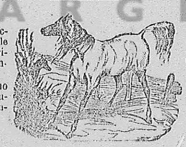

Su aplicacion no ofrece ninguna dificultad, ni ocasiona dolor alguno á los caballos.

Depósito general en la Drogueria del Indio

308—RIVADAVIA—308

ESPOSICION NACIONAL

EN

CÓRDOBA

L COMISION PROVINCIAL DE BUENOS IRES

Apertura de la Esposicion

15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estímulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

La Comision.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

118—CALLE PIEDAD—118

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias

Tapiceria Buenos Aires

DE

FEDERICO FICKBOHM

208—CALLE DE TUCUMAN—208

Entre Esmeralda y Suipacha

En esta tapiceria se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han de salir descontentos. m 23-perm.

Gran Bazar de Sombreros

DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.
CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M[C.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente.......... Matías Sonder (hijo.)
Secretario.......... Lorenzo Borro.
Vocales.......... Santiago Cordiviola.
« .... José Lorenzo Sobral.
« .... Francisco Multedo.
« .... Fernando Guerri.
« .... Francisco Gianello.

Promotor—Juan Ronco.

Domicilio de la Compañía, calle del Perú número 290.

m7 6p.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo

JUNTA DE VIJILANCIA

r. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1[2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. pta. 1.164,164:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Savoie** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Junio próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella, Gibraltar, —Génova,

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Nápoles	1.ª clase m[c. 6,500 260 fts.	2.ª clase m[c. 4,500 180 fts.	3.ª clase m[c. 1 875 75 fts.
Gibraltar	« « « 5,900 236 «	« « « 4,000 160 «	« « « 2,000 80 «
Marsella	« « « 5,900 236 «	« « « 4,000 160 «	« « « 2,000 80 «
Génova	« « « 6,150 246 «	« « « 4,250 170 «	« « « 2,000 80 «
Barcelona	« « « 6,150 246 «	« « « 4,250 170 «	« « « 2,000 80 «

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona y Nápoles serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia.

Por flete y pasajes, ocúrrase a los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.
Bolivar 76.

1 m.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSO

CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO.

Albornos P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela
Astengo Flora Solá de—	La Caridad, vals.
Bidaola R.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Guion E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida número 112 1[2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
V ce " " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Towkinson
Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.